

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA

SAN MATEO R.L.
DESDE 1962

ESTA ENTIDAD ES
SUPERVISADA POR ASFI

MEMORIA
ANUAL | 2023

CONTENIDO

1. Presentación
2. Marco Institucional
3. Consejo de Administración
4. Informe del Consejo de Administración
5. Consejo de Vigilancia
6. Dictamen del Consejo de Vigilancia
7. Informe del Inspector de Vigilancia
8. Informe del Auditor Independiente
9. Estados Financieros Auditados
10. Estadísticas
11. Personal Ejecutivo

1. Presentación

El Directorio de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “San Mateo” R.L., en cumplimiento a la normativa vigente, presenta la **“Memoria Anual de la gestión 2023”** a la Asamblea General Ordinaria de Socios para su consideración y aprobación.

La Memoria Anual de la gestión 2023 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “San Mateo” R.L., contiene el informe del Consejo de Administración, Dictámenes del Consejo de Vigilancia, Informe del Inspector de Vigilancia, Informe del Auditor Independiente y los Estados Financieros Auditados de la gestión 2023, y Gráficos Estadísticos sobre la evolución de los principales rubros durante el período trienal 2021 - 2023.



2. Marco Institucional

▶ ANTECEDENTES

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “San Mateo” R.L. fue fundada en la ciudad de Vallegrande el 20 de noviembre de 1962, se desempeña en el marco de la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, Ley N° 356 General de Cooperativas y su Decreto Reglamentario (D.S. N° 1995), Ley N° 393 de Servicios Financieros, Ley N° 1670 del Banco Central de Bolivia, Código de Comercio, Recopilación de Normas para Servicios Financieros en lo relativo a las Cooperativas, disposiciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), el Estatuto Orgánico con “resolución expresa” de no objeción de ASFI y “homologado” por la AFCCOOP, y las normas internas de la Cooperativa.

“San Mateo” R.L. tiene por objeto promover el desarrollo económico, social y ambiental de sus socios y consumidores financieros, mediante la ejecución de operaciones de intermediación financiera y prestar servicios financieros en el marco de la Ley N° 393 de Servicios Financieros que le son autorizadas, como entidad especializada y de objeto único.

El 18 de mayo del 2000, la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, ahora llamada Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, le otorgó la "Licencia de funcionamiento" para ser supervisada y a la vez reconocida como Cooperativa de Ahorro y Crédito de Vínculo Abierto; desde ese año, el dinero de los ahorristas, depositado en Cajas de Ahorro y Depósitos a Plazo Fijo, se garantiza con el Encaje Legal constituido por la Cooperativa en el Banco Central de Bolivia.

El 20 de noviembre del año 2023, la Cooperativa cumplió **61 años de vida institucional** al servicio de la comunidad llegando con productos y servicios financieros a la población de los Valles Cruceños y de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, creando nuevas fuentes de trabajo directas; contribuyendo a la generación de fuentes de trabajo indirectas y apoyando financieramente al sector productivo, entre otros; en este sentido, los recursos humanos de la Cooperativa con dedicación, transparencia y profesionalismo han trabajado, continúan y continuarán trabajando, bajo la supervisión de ASFI, para alcanzar los objetivos establecidos en la misión y visión institucionales, así como las metas establecidas en su Plan Operativo Anual y en la Planificación Estratégica, dando cumplimiento a sus Políticas y Reglamento de Responsabilidad Social Empresarial.

▶ Misión

“Ofrecer productos y servicios financieros a nuestros consumidores con principios cooperativos y responsabilidad social para apoyar al desarrollo sostenible social, económico y ambiental de todos nuestros grupos de interés”.

▶ Visión

“Ser reconocida en corto plazo como la Cooperativa que apoya al desarrollo sostenible de los sectores y zonas geográficas en los que tenemos cobertura”.

San Mateo R.L. tiene por objeto promover el desarrollo económico, social y ambiental de sus socios y consumidores financieros.

3. Consejo de Administración

► Conformación del Consejo de Administración



Ing. Roberto Montañó García
VICEPRESIDENTE

Abg. Roberto Peña Rivera
PRESIDENTE



Prd. Lucio Arteaga Cabrera
VOCAL

Tec. Fidel Carrasco Durán
SECRETARIO



Prof. Elías Rocha Ávila
VOCAL



4. Informe del Consejo de Administración

► Estimados Socios

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “San Mateo” R.L., en cumplimiento a las normas que rigen al sistema cooperativo y al sistema financiero nacional, presenta a consideración de la Asamblea General Ordinaria de Socios el informe anual de actividades correspondiente a la gestión 2023.

1. CONFORMACION DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

La Asamblea General Ordinaria de Socios y el acto eleccionario contaron con la presencia de un Notario de Fe Pública, quien dio fe de los informes presentados, del desarrollo de la Asamblea y de la transparencia del proceso electoral a través del cual se eligieron los nuevos Consejeros, tanto para el Consejo de Administración como para el Consejo de Vigilancia.

A convocatoria del Comité Electoral, el 04 de abril de 2023, nos reunimos los Consejeros vigentes y los recientemente elegidos, con la finalidad de organizar la directiva de los Consejos. Al respecto, el Consejo de Administración quedó conformado de la siguiente manera:

PRESIDENTE: Roberto Peña Rivera
VICEPRESIDENTE: Roberto Montaña García
SECRETARIO: Fidel Carrasco Durán
1er. VOCAL TITULAR: Lucio Arteaga Cabrera
2do. VOCAL TITULAR: Elías Rocha Avila

2. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS.

La Asamblea General Ordinaria de Socios realizada el 31 de marzo de 2023 consideró y aprobó la Memoria Anual de la gestión 2022, el tratamiento del resultado neto de los Estados Financieros Auditados de la gestión 2022, el Informe de Gobierno Corporativo de la gestión 2022, Informes normativos de la gestión 2022, Plan de Fortalecimiento Patrimonial 2022 – 2024, Plan Estratégico 2021 – 2024, Plan Operativo Anual de la gestión 2023, Informe de necesidades y mecanismo de Fortalecimiento Patrimonial y la designación del Auditor Externo para la gestión 2023; también consideró y aprobó el Reglamento de Asignaciones para Consejeros y Directores de los órganos elegidos por la Asamblea General de socios. En la citada Asamblea,





también se realizó la renovación parcial (un tercio) de los Consejos de Administración y de Vigilancia, la renovación parcial (un tercio) del Tribunal Disciplinario o de Honor y la designación o nominación de miembros del Comité Electoral de la Cooperativa.

3. CONTEXTO ECONOMICO

En los años 2020, 2021 y 2022, períodos de crisis mundial y etapa de post pandemia, la Administración del Sistema Financiero mundial, nacional y, en forma particular, la de nuestra Cooperativa no fue desarrollada normalmente como en años anteriores producto del brote del CORONAVIRUS (COVID-19), enfermedad ocasionada por el virus SARS-CoV-2 y que, el 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) la reconoció como una pandemia.

En Bolivia, el desempeño de la actividad de intermediación financiera, en el año 2020, estuvo influenciado por la desaceleración económica y la emergencia sanitaria proveniente de la pandemia del COVID-19 y que dio lugar a la cuarentena rígida, aspectos que deterioraron la economía nacional y regional. Asimismo, en el año 2021, después de la materialización de los efectos de la crisis sanitaria y del largo periodo de confinamiento, la economía del país tuvo que enfrentar la incertidumbre provocada por la segunda y tercera ola de contagios del virus emergente de la pandemia.

En consecuencia, la pandemia originó fuertes impactos negativos en el territorio nacional a nivel de sectores económicos, teniendo su efecto directo en el resultado de gestión y en los servicios financieros de captaciones y créditos que ofrece la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Mateo" R.L.. En este sentido, en la gestión 2023, algunos indicadores y el resultado financiero de la Cooperativa han sido afectados por los efectos Post-Pandemia generados sobre los sectores socioeconómicos a los que presta sus servicios la Cooperativa.

En este escenario, el Consejo de Administración aprobó el "Plan de Fortalecimiento Patrimonial 2022-2024 de la Cooperativa San Mateo R.L.", mismo que ha sido presentado a la ASFI e incorporado en la "Planificación Estratégica de la Cooperativa San Mateo R.L."

Asimismo, el trabajo de nuestros consejeros, ejecutivos y funcionarios, fue y será trabajar por la estabilidad y solvencia financiera de la Cooperativa y contribuir al cuidado de la salud de nuestros asociados y consumidores financieros.

4. GESTION ADMINISTRATIVA

En la gestión administrativa, la Cooperativa ejecutó sus actividades en base a los instrumentos internos y los establecidos en la normativa de regulación y supervisión; en este sentido, se trabajó con el propósito de proteger los Depósitos del Público y el Patrimonio de la Cooperativa.

El resultado de la gestión administrativa al 31 de diciembre de la gestión 2023, según los Estados Financieros auditados, presenta un Coeficiente de Adecuación Patrimonial del 13.88%, mismo que demuestra la solidez financiera de la Cooperativa frente al mínimo del 10% establecido en la Ley de Servicios Financieros.

5. DESARROLLO DE LA OFICINA CENTRAL Y AGENCIAS

La Oficina Central ubicada en la ciudad de Vallegrande y las agencias situadas en Mairana y Santa Cruz de la Sierra, realizan la cobertura con productos de ahorro, crédito y servicios financieros en los Valles Cruceños y la ciudad de Santa Cruz; permitiendo que los socios y consumidores financieros, en todas las oficinas, efectúen sus operaciones minimizando el riesgo de traslado de efectivo; también permiten diversificar el riesgo crediticio de la Entidad, contribuyen a la consolidación de la cantidad de asociados y consumidores financieros, captaciones y colocaciones, generación de fuentes de trabajo directas e indirectas y, en suma, a la sostenibilidad institucional de la Cooperativa.

6. RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL, CARTERA DE CREDITOS PRODUCTIVOS Y RENTABILIDAD

El compromiso de la Cooperativa con la Responsabilidad Social Empresarial está traducido en la Misión, Visión y Valores Corporativos establecidos en la "Planificación Estratégica de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Mateo" R.L.". El Consejo de Administración también aprobó el "Plan anual de Responsabilidad Social Empresarial de la Cooperativa", el mismo que está alineado a las disposiciones normativas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

Asimismo, en cumplimiento al Decreto Supremo 2055 de fecha 09 de julio del año 2014, la Responsabilidad Social Empresarial de la



Cooperativa, en los nichos de mercado en los que atiende, tiene una gran importancia para la población porque al 31 de diciembre del año 2023:

- a) Los ahorristas de la Cooperativa se encuentran beneficiados con adecuadas tasas de interés pasivas para depósitos del público, en Cuentas de Cajas de Ahorro y Depósitos a Plazo Fijo.
- b) El 35.05% de la cartera total de la Cooperativa está destinada al sector productivo y cuyos prestatarios se han beneficiado con el régimen de tasas de interés activas para el financiamiento a este sector.

Sin embargo, debido a la aplicación del Decreto Supremo N° 2055 se ha incrementado la tasa de interés pasiva para Cajas de Ahorro y Depósitos a Plazo Fijo y, a la vez, se ha reducido la tasa de interés activa de los créditos destinados al sector productivo. Esta es una situación que ha motivado la disminución progresiva de la rentabilidad de la Cooperativa.

7. LIMITES LEGALES PARA LA OTORGACION DE CREDITOS, CASTIGO DE CREDITOS, CREDITOS EN EJECUCION E INDICE DE MOROSIDAD Y CONTINGENCIAS

En la Cooperativa "San Mateo" R.L., durante la gestión 2023, se ha cumplido con los límites legales para la otorgación de créditos. Asimismo, al 31 de diciembre del año 2023 se evidencia que el índice de morosidad general de la Cooperativa fue del 3.33%; el mismo que distribuido por oficina reporta el 0.16% en la Oficina Central, 0.18% en la Agencia Mairana y 2.99% en la Agencia Santa Cruz de la Cooperativa. Asimismo, durante la gestión 2023, se castigó sólo cinco operaciones crediticias con mora mayor a noventa días, mismos que cumplen con la documentación sustentatoria, se encuentran con las acciones judiciales correspondientes y tienen saldo menor al 1% del Capital Regulatorio de la Cooperativa.

Además de los créditos en ejecución judicial, la Cooperativa mantiene procesos penales descritos en la Nota 11 (Contingencias) de las Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023. Asimismo, debido a la intervención del Banco Fassil S.A., la Cooperativa tiene una cuenta por recuperar. Al respecto, la Cooperativa procedió a realizar el reclamo correspondiente, en Primera Instancia, ante el Banco FASSIL en Intervención y en Segunda Instancia ante la ASFI. Posteriormente, se realizó la gestión ante el Interventor asignado y

finalmente se cursaron notas a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, así como al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. Los Estados Financieros Auditados y el Informe del Auditor Independiente de la Auditoría Externa 2023, conforme a la normativa vigente, son presentados a la ASFI y forman parte integrante de la Memoria Anual de la gestión 2023.

8. COBRANZA Y PAGO DE SERVICIOS

Durante la gestión 2023, la Cooperativa "San Mateo" R.L. puso a disposición de los consumidores financieros los siguientes servicios:

- a) Pago de la Renta Dignidad a personas de la tercera edad, actividad que se constituye en un gran servicio social para este sector.
- b) Cobranza de facturas por consumo de energía eléctrica de los socios y usuarios de CRE R.L.
- c) Cobranza de factura por consumo de agua potable de los socios de Cospail R.L., Cosmon R.L., Cosmai R.L., Achirilla R.L. y Saguapac R.L.
- d) Cobranza de factura por consumo de telefonía fija de Cotas R.L.
- e) Cobranza de factura por consumo de telefonía Móvil e Internet de Tigo, Viva, AXS Bolivia, TUVES y ENTEL.
- f) Servicio de recaudación en línea: DISMATEC S.A., YANBAL DE BOLIVIA S.A. y TUPERWARE S.A.
- g) Cobro de servicio en línea para SEGIP por trámites de Cédula de Identidad y Licencia de Conducir.
- h) Seguro Vida Integral de Nacional Vida Seguro y Reaseguro S.A.
- i) Pago de seguro crediticio de La Boliviana CIACRUZ S.A.
- j) Giros nacionales y remesas (MONEYGRAM)
- k) TIGO MONEY.
- l) Pago por compra de seguro SOAT Univida.
- m) PAGOS XPRESS.
- n) MULTIPAGOS
- o) PAGOS NET EFECTIVO



9. AUDITORIA EXTERNA

En cumplimiento al Estatuto Orgánico de la Cooperativa, el Consejo de Vigilancia puso a consideración de la Asamblea General Ordinaria de Asociados del 31 de marzo del año 2023 la terna de consultoras autorizadas por la ASFI, para que ésta elija a la consultora que realice la Auditoría Externa a los Estados Financieros de la gestión 2023 de la Cooperativa. Al respecto, la citada Asamblea General Ordinaria de Asociados eligió a la firma de auditoría "AUDINACO S.R.L.", quien realizó el trabajo y emitió un Informe limpio, sin salvedades.

10. INSPECCION ORDINARIA DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISION DEL SISTEMA FINANCIERO

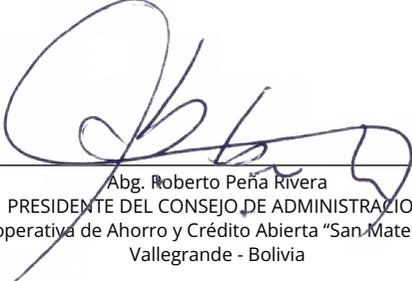
Conforme a lo establecido en la Ley de Servicios Financieros, en el año 2023, la ASFI realizó la Inspección Ordinaria de Riesgo de Crédito, con fecha de corte al 31 de julio de 2023. Al respecto, los Consejeros de los Consejos de Administración y de Vigilancia; y, Ejecutivos tomaron conocimiento del informe emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

11. AGRADECIMIENTO

Finalmente, los Consejeros de la Cooperativa expresamos nuestro más sincero y profundo agradecimiento a los socios, por la confianza depositada en el Directorio, Gerente y funcionarios de la Cooperativa.

Es todo cuanto tenemos a bien informar, en cumplimiento a disposiciones vigentes.

Vallegrande, febrero de 2024.



Abg. Roberto Peña Rivera
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION
Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Mateo" R.L.
Vallegrande - Bolivia

5. Consejo de Vigilancia

► Conformación del Consejo de Vigilancia



Tec. Santiago Vidal Osinaga
VICEPRESIDENTE



Prof. Yamile Pantoja Cuellar
SECRETARIA



Tec. Pedro Vargas Mojica
PRESIDENTE

6. Informe del Consejo de Vigilancia

► Estimados Socios

El Consejo de Vigilancia de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Mateo" R.L., en cumplimiento a las normas que rigen al sistema cooperativo y al sistema financiero nacional, presenta a consideración de la Asamblea General Ordinaria de Socios el informe anual de actividades correspondiente a la gestión 2023.

1. CONFORMACION DEL CONSEJO DE VIGILANCIA.

En reunión extraordinaria del Comité Electoral de fecha 04 de abril del 2023, se conformó el directorio del Consejo de Vigilancia de la siguiente manera:

PRESIDENTE: Pedro Vargas Mojica
VICEPRESIDENTE: Santiago Vidal Osinaga
SECRETARIA: Yamile Pantoja Cuellar

Posteriormente, el 10 de abril del año 2023, el Comité Electoral tomó juramento de rigor y posesionó a la directiva del Consejo de Vigilancia de la Cooperativa.

2. ACTIVIDADES DE NUESTRA GESTION.

Las actividades desarrolladas por el Consejo de Vigilancia, han tenido como brazo operativo a la Unidad de Auditoría Interna, trabajando en coordinación con el Inspector de Vigilancia.

Sobre la base de los Planes de Trabajo de la Unidad de Auditoría Interna y del Inspector de Vigilancia, se ejecutaron las actividades programadas. Al respecto, el Consejo de Vigilancia tomó conocimiento, consideró y aprobó los informes presentados por el Auditor Interno y el Inspector de Vigilancia.

El Consejo de Vigilancia realizó reuniones ordinarias y extraordinarias, cuantas veces fueron necesarias. Todas las actuaciones, así como la correspondencia despachada y recibida del Consejo de Vigilancia, se encuentran registradas en el libro de actas, el cual contiene resoluciones debidamente documentadas. El Consejo de Vigilancia aprobó el Plan Anual de Trabajo de la Unidad de Auditoría



Interna y del Inspector de Vigilancia, para la gestión 2024.

Se tomó conocimiento de las diferentes normas emitidas por la ASFI y otras normas conexas que regulan a la Institución. También, mediante la Gerencia General, se recibieron políticas, reglamentos y manuales de la Cooperativa, así como sus respectivas actualizaciones o modificaciones.

3. AUDITORIA EXTERNA 2023.

El Consejo de Vigilancia envió invitaciones a firmas de auditoría que cuentan con licencia de funcionamiento emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y están autorizadas para realizar trabajos a Entidades de Intermediación Financiera, de las cuales tres presentaron sus propuestas técnicas y económicas. Al respecto, el Consejo de Vigilancia, previa evaluación y calificación de las propuestas recibidas y en cumplimiento al Inc. j) del Art. 32° del Estatuto Orgánico, propuso la terna correspondiente a la Asamblea General Ordinaria de Socios del 31 de marzo de 2023, la cual eligió a "AUDINACO S.R.L." para que realice la Auditoría Externa a los Estados Financieros de la gestión 2023 de la Cooperativa "San Mateo" R.L.

4. AGRADECIMIENTO.

Estimados socios, manifestamos nuestro agradecimiento por la confianza depositada en los miembros del Consejo de Vigilancia y Auditor Interno, para que realicen la verificación y fiscalización del cumplimiento a los procesos de control interno de la Cooperativa "San Mateo" R.L. Asimismo, expresamos nuestro agradecimiento a los ejecutivos y funcionarios que con su trabajo han colaborado en el cumplimiento de las funciones de fiscalización.

Es todo cuanto tenemos a bien informar, en cumplimiento a disposiciones vigentes.

Vallegrande, febrero de 2024



Sr. Pedro Vargas Mojica
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE VIGILANCIA
Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Mateo" R.L.
Vallegrande - Bolivia





7. Informe del Inspector de Vigilancia

► Estimados Socios

Conforme a la normativa de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y el Estatuto Orgánico vigente de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta San Mateo R.L., se presenta el informe anual del Inspector de Vigilancia correspondiente a la gestión 2023, de acuerdo a lo siguiente:

1.- OBJETIVO.

El objetivo del presente es informar a la ASFI acerca del apego a las políticas, procedimientos y operaciones de la Cooperativa San Mateo R.L. y a la Ley N° 393 de Servicios Financieros.

2.- CREDITOS EN MORA.

En cumplimiento al Artículo 3°, Sección 5, Capítulo IV, Título II, Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de la ASFI, se ha procedido a revisar en el Sistema Financiero Integrado todos los créditos en mora con saldo superior al 1% del Capital Regulatorio de la Cooperativa, mismo que al 31 de diciembre de 2023 es de Bs.9,564,820. Al respecto, se identificó los créditos con garantía hipotecaria N° 112686,112692 y 1121302 de Bs.289,651.04, Bs.203,851.39 y Bs.600,862.90, respectivamente, mismos que superan el 1% del Capital Regulatorio de la Cooperativa.

También se ha revisado todos los créditos castigados con la finalidad de verificar si éstos superan el 1% del Capital Regulatorio de la Cooperativa. Al respecto, se evidenció que no existen créditos castigados con saldo igual o mayor a Bs.95,648.20 o su equivalente en Dólares Estadounidenses.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2023, se ha revisado todos aquellos créditos cuya cantidad de días de mora fuera mayor a 90 días, los cuales han sido comparados con el listado de créditos que se encuentran en ejecución en el Juzgado Público Civil y Comercial 1° de Vallegrande. Al respecto, se evidenció que todos los créditos con mora mayor a 90 días se encuentran con el inicio de las acciones judiciales correspondientes. Excepto el crédito de la operación N° 112896 al que, en el año 2022, se le inició la acción judicial fuera del plazo establecido en el Reglamento de Crédito y Reglamento de Cartera en Mora de la Cooperativa.

3.- ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Expresado en Bolivianos)

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO AL 31.12.2022	SALDO AL 31.12.2023	INCREMENTO / (DISMINUCION)	% INC./ (DISM.)
11000000	DISPONIBILIDADES	10.403.025,68	9.610.053,00	-792.972,68	-7,62 %
11200000	BANCO CENTRAL DE BOLIVIA	4.003.805,00	5.474.359,00	1.470.554,00	36,73 %
13100000	CARTERA VIGENTE	68.238.556,02	65.647.325,00	-2.591.231,02	-3,80 %
13300000	CARTERA VENCIDA	46.536,24	51.952,00	5.415,76	11,64 %
13400000	CARTERA EN EJECUCION	1.497.268,66	2.209.421,00	712.152,34	47,56 %
21200000	OBLIG.CON EL PUBL.POR CUENTAS DE AHORROS	30.737.044,20	28.353.576,00	-2.383.468,20	-7,75 %
21300000	OBLIGAC.CON EL PUBLICO A PLAZO	50.107.724,66	50.641.964,00	534.239,34	1,07 %
25000000	PREVISIONES	1.734.921,17	1.708.307,00	-26.614,17	-1,53 %
30000000	PATRIMONIO	11.194.776,17	9.896.717,00	-1.298.059,17	-11,60 %
31000000	CAPITAL SOCIAL	4.443.308,30	4.514.922,00	71.613,70	1,61 %
41000000	GASTOS FINANCIEROS	3.586.721,89	3.695.199,00	108.477,11	3,02 %
51000000	INGRESOS FINANCIEROS	9.643.018,05	9.580.357,00	-62.661,05	-0,65 %

En el cuadro anterior se puede apreciar que en la gestión 2023, con relación a la gestión 2022:

- Las disponibilidades disminuyeron en Bs.792,972.68, equivalente al 7.62%.
- Los fondos depositados al Banco Central de Bolivia, producto del Encaje Legal, han aumentado en Bs.1,470,554, equivalente al 36.73%.
- La cartera de créditos está compuesta por la cartera vigente que disminuyó en Bs.2,591,231.02, la cartera vencida que se incrementó en Bs.5,415.76 y la cartera en ejecución que incrementó en Bs.712,152.34.
- Las obligaciones con el público por cuentas de ahorro han disminuido en Bs.2,383,468.20, equivalente al 7.75%, y las obligaciones por DPFs han incrementado en Bs.534,239.34, equivalente al 1.07%.
- Las provisiones genéricas voluntarias y cíclicas constituidas han disminuido en Bs.26,614.17, equivalente al 1.53%.
- El patrimonio de la Cooperativa ha disminuido en Bs.1,298,059.17, equivalente al 11.60%, y el capital social se ha incrementado en Bs.71,613.70, equivalente al 1.61%.
- El gasto financiero incrementó en Bs.108,477.11, equivalente al 3.02%, y el ingreso financiero disminuyó en Bs.62,661.05, equivalente al 0.65%; habiéndose generado el resultado neto de Bs.(1,635,221) al cierre de la gestión 2023.

Asimismo, la Cooperativa San Mateo R.L., durante la gestión 2023, ha llevado adelante una gestión financiera enmarcada en las disposiciones de la ASFI y demás normativas en actual vigencia.



4.- RESULTADOS DE LA FISCALIZACION REALIZADA A LOS ASPECTOS CONTABLES DE LA COOPERATIVA.

La fiscalización a los aspectos contables de la gestión 2023 de la Entidad fue realizada a través de una Auditoría Externa a los Estados Financieros, la cual fue ejecutada por la firma de Auditoría "AUDINACO S.R.L." elegida por la Asamblea General Ordinaria de Socios del 31 de marzo del 2023 de la Cooperativa, cuyo Informe del Auditor Independiente presenta una opinión razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera así como sus resultados y flujos de efectivo expuestos en los Estados Financieros del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023.

5.- INFORME EMITIDO A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS RESPECTO A LA IDONEIDAD TECNICA, INDEPENDENCIA Y HONORARIOS DEL AUDITOR INTERNO Y AUDITOR EXTERNO.

A la Asamblea General Ordinaria de Socios del 31 de marzo de 2023, se hizo conocer la idoneidad técnica, independencia y honorarios del Auditor Externo.

Con relación al Auditor Interno de la Cooperativa, éste tiene su idoneidad técnica e independencia, el Consejo de Vigilancia es la instancia encargada de su nombramiento, reconfirmación o revocatoria. Asimismo, en cuanto a su remuneración, no ha sido necesario emitir informe porque no hubo variación significativa con relación a la gestión anterior.

6.- REVISION DEL PROYECTO DE LA MEMORIA ANUAL 2023.

Dando cumplimiento al Artículo 3º, Sección 7, Capítulo III, Título II, Libro 5º de la RNSF, que textualmente indica: "La Memoria Anual debe ser aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas u Órgano Equivalente y publicada hasta el día 30 de junio siguiente al cierre de cada gestión. La información de la Memoria Anual deberá ser presentada de manera que refleje fielmente la situación financiera y económica de la entidad pudiendo contener análisis histórico y evaluaciones de los rubros más importantes. Dicha información debe ser presentada utilizando términos adecuados y evitando hacer comparaciones con otras entidades del sistema financiero nacional". Al respecto, la Gerencia General ha proporcionado el "Proyecto de la Memoria Anual 2023", el cual contiene el Informe del Auditor Independiente "AUDINACO S.R.L.", por la gestión concluida al 31 de diciembre de 2023, cuyo resultado ha sido un Informe limpio.

Seguidamente, se procedió a comparar los importes contenidos en los Estados Financieros del "Proyecto de la Memoria Anual 2023", con los saldos expuestos en los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2023 realizado por la firma de Auditoría Externa "AUDINACO S.R.L.", no habiendo identificado diferencias.

Asimismo, se ha verificado el cumplimiento al Artículo 22° de la Sección 2, Capítulo II, Título II, Libro 7° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de la ASFI, que textualmente indica lo siguiente: “La entidad financiera que incorpore publicidad o juicios de valor sobre la entidad, en las publicaciones de los estados financieros que ordena la Ley, será sancionada con multa no menor a mil ni mayor a diez mil Derechos Especiales de Giro. Cuando la información contenida en dichas publicaciones, incluida la Memoria Anual, presente inconsistencias o falta de veracidad y transparencia, al margen de la sanción pecuniaria anterior, la entidad será conminada a cumplir nuevamente con la publicación, corrigiendo las observaciones”. Al respecto, en el “Proyecto de la Memoria Anual 2023”, no se identificó publicidad o juicios de valor sobre la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “San Mateo R.L.”.

En conclusión, por lo descrito en los párrafos precedentes, me encuentro en condiciones de opinar que la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “San Mateo” R.L. ha cumplido con las disposiciones normativas emitidas por la ASFI en relación al “Proyecto de la Memoria Anual 2023”, mismo que deberá ser puesto a consideración de la Asamblea General Ordinaria de Socios.

7.- CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA Y DISPOSICIONES LEGALES, ASÍ COMO DE LAS RESPONSABILIDADES Y FUNCIONES DEL AUDITOR INTERNO, GERENCIA GENERAL, CONSEJO DE ADMINISTRACION Y AUDITORES EXTERNOS.

La Cooperativa cuenta con políticas para gobierno corporativo, Auditoría Interna y las áreas de créditos, captaciones, contabilidad, tecnología de la información, unidad de cumplimiento, riesgos, recursos humanos, asesoría legal, seguridad física y otras; las cuales se adecuan a la Ley N° 393 de Servicios Financieros y a la Recopilación de Normas para Servicios Financieros. Sin embargo, en algunos casos presentan falencias en cuanto a su actualización y complementación con procedimientos formales operativos y de control, los mismos que son evaluados permanentemente por la Unidad de Auditoría Interna para verificar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales. Asimismo, ésta instancia de control, evalúa constantemente el cumplimiento de las responsabilidades y funciones del Consejo de Administración y Gerencia General.

El Consejo de Administración ejecutó sus actividades en base a los instrumentos internos y los establecidos en la normativa de regulación y supervisión, Ley N°393 de Servicios Financieros, Estatuto Orgánico vigente y normativa interna. Asimismo, se actualizaron políticas, reglamentos, manuales y procedimientos, cuyo propósito es proteger los Depósitos del Público y el Patrimonio de la Cooperativa.

Durante la gestión 2023, con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley N° 393 de Servicios Financieros, sus reglamentos, demás disposiciones legales y Estatuto Orgánico de la Cooperativa, el Consejo de Administración efectuó las siguientes acciones:



1. Convocó y llevó a cabo la Asamblea General Ordinaria de Socios realizada el 31/03/2023, tomando en cuenta el siguiente ORDEN DEL DIA:
 - a) Verificación del quorum
 - b) Lectura del Reglamento de Debates para Asambleas Generales de Socios.
 - c) Designación de dos socios de base para la firma del Acta de la Asamblea.
 - d) Lectura de las resoluciones del acta anterior.
 - e) Informes del Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia e Inspector de Vigilancia, incorporados en la Memoria Anual de la gestión 2022
 - f) Dictamen del Auditor Externo y Estados Financieros auditados al 31 de diciembre del 2022, incorporados en la Memoria Anual de la gestión 2022.
 - g) Memoria Anual de la gestión 2022.
 - h) Tratamiento del resultado neto de los Estados Financieros auditados de la gestión 2022.
 - i) Informe de Gobierno Corporativo de la gestión 2022.
 - j) Informes normativos de la gestión 2022.
 - k) Plan de Fortalecimiento Patrimonial 2022-2024, del Plan Estratégico 2021-2024 y del Plan Operativo Anual de la gestión 2023.
 - l) Informe de Necesidades y Mecanismos de Fortalecimiento Patrimonial.
 - m) Designación del Auditor Externo para la gestión 2023.
 - n) Reglamento de asignaciones para consejeros y directores de los órganos elegidos por la Asamblea General de Socios.
 - o) Renovación parcial (un tercio) de los Consejos de Administración y de Vigilancia.
 - p) Renovación parcial (un tercio) del Tribunal Disciplinario o de Honor.
 - q) Designación o nominación de miembros del Comité Electoral.
2. Consideró los Estados Financieros de la Cooperativa "San Mateo" R.L. correspondiente al ejercicio comprendido del 01 al 31 de diciembre del 2022.
3. Consideró el Proyecto de la Memoria Anual de la Gestión 2022 de la Cooperativa "San Mateo" R.L.
4. Consideró el Proyecto de Informe sobre los Servicios Financieros orientados a la función Social y Proyecto de Balance Social, Evaluación de las propuestas técnicas y económicas presentadas por las empresas calificadoras de desempeño de Responsabilidad Social Empresarial (DRSE) y Proyecto de Informe de Responsabilidad Social Empresarial de la Gestión 2022 de la Cooperativa "San Mateo" R.L.
5. Actualizó las políticas, reglamentos y manuales de procedimientos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Mateo" R.L.
6. Consideró el Proyecto del Programa de Educación Financiera de la Gestión 2023 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Mateo" R.L.
7. Consideró el proyecto de actualización del reglamento de viáticos y estipendios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Mateo" R.L.
8. Consideró los Informes de la Unidad de Gestión Integral de Riesgos y de la Unidad de Cumplimiento
9. Consideró los informes de la Unidad de Auditoría Interna referente al Análisis de la Situación Financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Mateo" R.L.

10. Consideró el Proyecto del Informe Anual de Gobierno Corporativo de la gestión 2022 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Mateo" R.L., el mismo que en anexo adjunto incluye la rendición de cuentas individual de la gestión 2022 de los Directores en ejercicio de los consejos de administración y vigilancia de la Cooperativa.
11. Consideró el Proyecto del Reglamento de asignaciones para consejeros y directores.
12. Consideró el Decreto Supremo N° 4928, de la Resolución Ministerial N° 752/23 y de la correspondencia enviada por el personal de la Cooperativa, referentes al incremento salarial correspondiente a la gestión 2023.
13. Consideró los Informes de Control Presupuestario.
14. Consideró los Informes del Departamento Legal referente a los procesos ejecutivos de créditos en ejecución y castigados, y los procesos penales que lleva la Cooperativa en los estrados Judiciales.
15. Consideró los Informes referido a la Validación de Previsión e Información de Cartera y Mora.
16. Consideró los Informes Semestrales, sobre verificación de procesos de control y prevención contra el Lavado de Dinero (UIF).
17. Consideró la Matriz de Observaciones de la encuesta sobre la Gestión de Riesgo de Legitimación de Ganancias Ilícitas y/o Financiamiento del Terrorismo de la gestión 2022.
18. Consideró la Solicitud de Castigo de créditos.
19. Consideró los informes sobre arquezos sorpresivos a cajas y bóvedas.
20. Consideró las asignaciones de código de baja de exfuncionarios.
21. Consideró los Informes de seguimiento al Plan de Fortalecimiento Patrimonial.
22. Consideró los informes de actividades del Comité de Gobierno Corporativo (CGC), Comité de Gestión Integral de Riesgos (CGIR), Comité de Seguridad Física (CSF), Comité de Tecnología de la Información (CTI), Comité de Responsabilidad Social Empresarial (CRSE) y del Comité de Cumplimiento y Riesgo de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento al Terrorismo (LGI/FT) y/o Delitos precedentes (DP)(CUIF).
23. Consideró el Plan de Fortalecimiento Patrimonial 2024-2026 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta San Mateo R.L.

Se verificó que se está dando cumplimiento a la normativa y disposiciones legales, así como de las responsabilidades y funciones del Directorio, Gerencia General, Auditor Interno y Auditores Externos. Sin embargo, en cumplimiento a la normativa vigente, no corresponde que la Cooperativa San Mateo R.L., contrate los servicios de una Calificadora de Riesgo.

8.- ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

Durante la gestión 2023, con la finalidad de dar cumplimiento a las atribuciones y deberes establecidos en el artículo 335° del Código de Comercio, se realizó las siguientes actividades:

1. Se verificó el cumplimiento a la Ley N° 393 de Servicios Financieros, por parte del Consejo de Administración.
2. Se verificó el cumplimiento de las políticas, reglamentos y manuales aprobados por el Consejo de Administración,



- mediante los informes del Auditor Interno.
3. Se verificó la fluidez de la información dentro de la Cooperativa, respecto a la difusión de la Ley N° 393 de Servicios Financieros; disposiciones emitidas por la ASFI; el Estatuto Orgánico, Políticas, Reglamentos y Manuales de la Cooperativa y otras disposiciones emitidas por el Directorio.
 4. Se realizó seguimiento sobre el cumplimiento de las funciones y responsabilidades del Consejo de Vigilancia y Auditoría Interna.
 5. Se realizó control al cumplimiento de las funciones y responsabilidades del Auditor Interno, el mismo que se ha desarrollado con independencia. Asimismo, se ejecutó en un 60% el Plan Anual de Trabajo de la gestión 2023.
 6. Se fiscalizó la administración de la Cooperativa, sin intervenir en la dirección y gestión administrativa.
 7. Se verificó los libros, documentos, estados de cuenta y se realizaron arqueos sorpresivos de verificación de valores, realizando la comprobación con los balances de la gestión revisada.
 8. Se asistió con derecho a voz y voto a las reuniones del Consejo de Vigilancia.
 9. Se asistió con derecho a voz, pero sin voto, a las reuniones del Directorio. Asimismo, se participó en la Asamblea General Ordinaria de Socios realizada en la gestión 2023.
 10. Se realizó seguimiento a los reportes de envío de la información presentada periódicamente a la ASFI.
 11. Se remitió informes trimestrales de las actividades del Inspector de Vigilancia al Consejo de Vigilancia, al Consejo de Administración y a la Gerencia General.
 12. Se elaboró el Plan Anual de Trabajo para la gestión 2024 del Inspector de Vigilancia.
 13. Se realizó inspecciones a las Agencias Mairana y Santa Cruz de la Cooperativa, a fin de verificar el cumplimiento de los procesos del sistema de control interno y normas internas y las emitidas por la ASFI, cuyas deficiencias encontradas han sido subsanadas.
 14. Revisada la correspondencia de la gestión 2023, remitida por ASFI, se ha evidenciado las RESOLUCIONES ASFI/786/2023, ASFI/787/2023, ASFI/959/2023 y ASFI/1184/2023, ASFI/1185/2023 que hacen referencias a sanciones por retrasos en el envío de reportes de información impresos y impresos y electrónicos correspondientes a la gestión 2023; el importe total de las sanciones ha sido cancelado; por lo que el resultado neto de gestión de los Estados Financieros de la gestión 2023 no ha sido afectado por este concepto.
 15. Sobre las operaciones realizadas en la entidad, como Inspector de Vigilancia, puedo afirmar que las operaciones comerciales, operativas y administrativas que realiza la entidad se enmarcan en las disposiciones establecidas en el Artículo 1°, Sección 5, Capítulo III, Título I, Libro 1° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de la ASFI.
 16. Se verificó que la Cooperativa San Mateo RL cuenta con la constitución de fianza para el ejercicio del cargo de directores, con las coberturas de las pólizas BBB (Seguro Banquero) y D&O (Responsabilidad civil de Directores y Administradores)

de manera conjunta. Sin embargo, debido a que en la gestión 2023, el Inspector de Vigilancia no ha tomado conocimiento de irregularidades, no corresponde emitir informe a la Asamblea General de Socios.

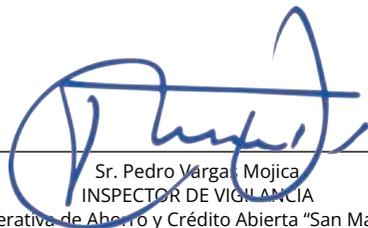
9.- CONCLUSION.

De acuerdo al Plan Anual de trabajo realizado por el Inspector de Vigilancia y los respectivos informes sobre el grado de cumplimiento de dicho Plan correspondiente a cada trimestre de la gestión 2023, se han elevado informes a las instancias correspondientes que son: Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia y Gerencia General. Asimismo, los informes Trimestrales del Consejo de Vigilancia sobre el grado de avance del Plan Anual de Trabajo de Auditoría Interna, me permiten opinar lo siguiente:

La Cooperativa cuenta con políticas y procedimientos que se enmarcan en la Ley N° 393 de Servicios Financieros y en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de la ASFI. Asimismo, en la gestión 2023, ha cumplido razonablemente con sus políticas, procedimientos y operaciones, algunas de las cuales han sido observadas parcialmente; sin embargo, éstas se encuentran en proceso de actualización.

Es todo cuanto tengo a bien informar, en cumplimiento a disposiciones vigentes.

Vallegrande, febrero del 2024



Sr. Pedro Varga Mojica
INSPECTOR DE VIGILANCIA
Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Mateo" R.L.
Vallegrande - Bolivia



8. INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE



1.1 INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores
Presidente y Miembros del Consejo de Administración
Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta
"SAN MATEO" R.L.
Vallegrande – Santa Cruz - Bolivia

1. Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "SAN MATEO" R.L.**, que comprenden los estados de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2023, de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera y patrimonial de la Entidad al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

2. Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y las emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), contenidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, Libro 6°, Título I. Auditoría Externa. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros. Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría, que hemos obtenido, proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión.

3. Párrafos de énfasis

a. Tal como se menciona en la Nota 2., a los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros, éstos han sido preparados para permitir a la Entidad, cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y otros órganos de control, nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

b. En la gestión auditada, los informes de seguimiento a las observaciones producto de las visitas de inspección realizadas por la ASFI y las emitidas por anteriores auditores externos, no han sido subsanadas en su totalidad, aspecto que incrementa el riesgo operativo al que se encuentra expuesta la Entidad.

1

LA PAZ: Av. 8 de Agosto N° 2464 Edificio "Los Jardines" Piso 5, Of. "H" - Telfs.: (591-2) 2 444241 - 715 88938
E-mail: info@audinaco.org.bo / jndtp@hotmail.com



AUDINACO S.R.L.

Audidores y Consultores

- c. Tal como menciona en la nota 11. Contingencias (último párrafo) a los estados financieros, la Cooperativa se encuentra en proceso de recuperación del importe de Bs804.462,47 saldo del depósito inicial de Bs887.819,00 realizado en el Ex Banco FASSIL S.A.

La Entidad procedió a realizar el reclamo correspondiente en primera instancia en el Ex Banco FASSIL y segunda instancia ante la Autoridad del Sistema Financiero (ASFI), posteriormente se realizó la gestión ante el Interventor asignado y finalmente se cursó notas a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), así como al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MEFP), las mismas que fueron enviadas en fecha 29 de enero de 2024, mismas que se encuentran pendientes de una respuesta.

4. Cuestión clave de auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, fueron de mayor relevancia en la evaluación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2023. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, sin expresar una opinión por separado sobre dichas cuestiones, habiéndose determinado que:

- En aplicación y observancia de las disposiciones legales emitidas por el Gobierno nacional y la normativa emitida por ASFI, motivadas por la pandemia derivada del COVID 19, el estado de situación patrimonial de la Entidad al 31 de diciembre de 2023, incluye una cartera diferida de Bs4.534.631 que representa el 6,91% del total de la cartera vigente (incluida la reprogramada). Esta cartera diferida expone una disminución de 1.2 puntos respecto a la gestión 2022, que alcanzo a Bs5.477.922
- El resultado del ejercicio terminado en esa fecha que alcanza a un resultado negativo de Bs1.635.221, incorpora productos devengados por cobrar por Bs13.497.087, de los cuales Bs4.674.435 corresponden a productos devengados por la cartera diferida.

5. Otras cuestiones

Los estados financieros de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "SAN MATEO" R.L.**, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, fueron examinados por otros auditores independientes, cuyo dictamen emitido el 10 de febrero de 2023, expresó opinión sin salvedades.

6. Responsabilidades de la dirección y de los responsables del Gobierno de la Entidad, en relación con los estados financieros

La Administración de la Entidad, es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y la normativa financiera, además del Control Interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como Empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de Empresa en Marcha, excepto si la Alta Dirección tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.



AUDINACO S.R.L. Audidores y Consultores

Los responsables del Gobierno de la Entidad, son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

7. Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, siempre detecte una incorrección material, cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para emitir nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a un fraude es mayor que el resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del Control Interno.
- Obtuvimos un entendimiento del Control Interno relevante para la auditoría a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del Control Interno de la Entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados de la Administración de la Entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluidas las deficiencias significativas en el Sistema de Control Interno, que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.



AUDINACO S.R.L.

Audidores y Consultores

También proporcionamos a los responsables del Gobierno de la Entidad, una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente, que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

AUDINACO S.R.L.
Audidores y Consultores

(SOCIO)

Lic. Aud. Juan Pablo Núñez del Prado Miranda
MAT. PROF. CAUB N° 5379
MAT. PROF. CAULP N° 2462

La Paz, 23 de febrero de 2024

CAULP
COLEGIO DE AUDITORES DE BOLIVIA
Personería Jurídica: R. D. 209243 de 28/11/91
COLEGIO DE AUDITORES DE LA PAZ
Personería Jurídica: R. A. P. N° 045/96 de 13/03/96
www.colegiodeauditoresbolivia.org

SOLVENCIA PARA EMPRESAS DE AUDITORIA
R.M. 1384 DE 10/08/95

N° 055651

Razón Social: Audinaco SRL

Matrícula N° CAUB: 124

Empresa Auditada: Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta San Mateo RL

Fecha: 05.03.24



COLEGIO DE AUDITORES LA PAZ

La Solvencia Profesional certifica que la Empresa de Auditoría esta Registrada en el Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia, no certifica la responsabilidad de opinión.

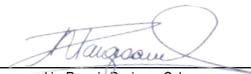
La Paz, 05 MAR 2024

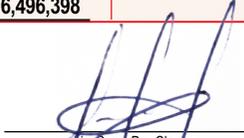
9. Estados Financieros Auditados

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL Al 31 de diciembre 2023 y 2022 (Expresado en Bolivianos)

	NOTAS	31/12/2023	31/12/2022
ACTIVO			
DISPONIBILIDADES	8 a)	9,610,053	10,403,026
INVERSIONES TEMPORARIAS	8 c)	1,383,157	1,956,726
CARTERA	8 b)	76,516,248	78,817,315
CARTERA VIGENTE		32,486,987	31,446,316
CARTERA VENCIDA		-	13,282
CARTERA EN EJECUCION		2,022,111	1,326,024
CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VIGENTE		33,160,338	36,792,240
CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VENCIDA		51,952	33,254
CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA EN EJECUCION		187,310	171,244
PRODUCTOS DEVENGADOS POR COBRAR		13,497,087	13,454,460
PREVISIONES PARA CARTERA INCOBRABLE		(4,889,537)	(4,419,505)
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	8 d)	1,667,454	1,532,412
BIENES REALIZABLES	8 e)	8,599	8,599
INVERSIONES PERMANENTES	8 c)	4,752,517	4,752,524
BIENES DE USO	8 f)	1,859,602	1,966,257
OTROS ACTIVOS	8 g)	490,903	421,783
FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS	8 h)	-	-
TOTAL DEL ACTIVO		96,288,533	99,858,642
PASIVO			
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	8 i)	82,997,712	84,789,890
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES	8 j)	13,759	6,570
OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO	8 k)	1,768,304	1,768,304
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	8 l)	1,293,911	1,690,563
PREVISIONES	8 m)	1,708,307	1,734,921
VALORES EN CIRCULACION	8 n)	-	-
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	8 o)	-	-
OBLIGACIONES CON EMPRESAS PUBLICAS	8 p)	245,044	43,291
TOTAL DEL PASIVO		88,027,037	90,033,539
PATRIMONIO			
CAPITAL SOCIAL	9 a)	4,514,922	4,443,308
APORTES NO CAPITALIZADOS	9 b)	579,020	579,020
AJUSTES AL PATRIMONIO	9 c)	-	-
RESERVAS	9 d)	4,802,775	6,172,448
RESULTADOS ACUMULADOS	9 e)	(1,635,221)	(1,369,673)
TOTAL DEL PATRIMONIO		8,261,496	9,825,103
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		96,288,533	99,858,642
CUENTAS CONTINGENTES	8 w)	-	-
CUENTAS DE ORDEN	8 x)	116,496,398	123,419,640

LAS NOTAS 1 A 13 ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE ESTOS ESTADOS FINANCIEROS.


 Lic. Rosario Paniagua Cabrera
 CONTADOR GENERAL


 Lic. Guen Paz Chavez
 SUBGERENTE DE OPERACIONES


 Abog. Roberto Peña Rivera
 PRESIDENTE
 CONSEJO DE ADMINISTRACION


 Lic. Juan Carlos Sandoval Guzmán
 GERENTE GENERAL


 Sr. Pedro Vargas Mojica
 PRESIDENTE
 CONSEJO DE VIGILANCIA

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
 Por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre 2023 y 2022
 (Expresado en Bolivianos)

	NOTAS	31/12/2023	31/12/2022
INGRESOS FINANCIEROS	8 q)	9,580,357	9,643,018
GASTOS FINANCIEROS	8 q)	(3,695,199)	(3,586,722)
RESULTADO FINANCIERO BRUTO		5,885,158	6,056,296
OTROS INGRESOS OPERATIVOS	8 t)	132,405	166,486
OTROS GASTOS OPERATIVOS	8 t)	(62,881)	(51,426)
RESULTADO DE OPERACIÓN BRUTO		5,954,682	6,171,356
RECUPERACION DE ACTIVOS FINANCIEROS	8 r)	820,833	594,720
CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACION DE ACTIVOS FINANCIEROS	8 s)	(1,375,793)	(571,099)
RESULTADO DE OPERACIÓN DESPUES DE INCOBRABLES		5,399,722	6,194,978
GASTOS DE ADMINISTRACION	8 v)	(6,912,017)	(7,396,364)
RESULTADO DE OPERACIÓN NETO		(1,512,295)	(1,201,386)
AJUSTE POR DIFERENCIA DE CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE VALOR		6,486	6,576
RESULTADO DESPUÉS DE AJUSTE POR DIFERENCIA DE CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE VALOR		(1,505,809)	(1,194,810)
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	8 u)	-	-
GASTOS EXTRAORDINARIOS	8 u)	-	-
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO ANTES DE AJUSTES DE GESTIONES ANTERIORES		(1,505,809)	(1,194,810)
INGRESOS DE GESTIONES ANTERIORES	8 u)	19,619	84,374
GASTOS DE GESTIONES ANTERIORES	8 u)	(149,031)	(259,236)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS Y AJUSTE CONTABLE POR EFECTO DE LA INFLACIÓN		(1,635,221)	(1,369,673)
AJUSTE CONTABLE POR EFECTO DE LA INFLACIÓN		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(1,635,221)	(1,369,673)
IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS (IUE)		-	-
RESULTADO NETO DE LA GESTIÓN		(1,635,221)	(1,369,673)

LAS NOTAS 1 A 13 ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE ESTOS ESTADOS FINANCIEROS.


 Lic. Rosario Paniagua Cabrera
CONTADOR GENERAL


 Lic. Guery Paz Chavez
SUBGERENTE DE OPERACIONES


 Lic. Juan Carlos Sandoval Guzman
GERENTE GENERAL

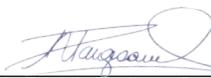

 Abog. Roberto Peña Rivera
PRESIDENTE
CONSEJO DE ADMINISTRACION


 Sr. Pedro Vargas Mojica
PRESIDENTE
CONSEJO DE VIGILANCIA

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
 Por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre 2023 y 2022
 (Presentado en Bolivianos)

PATRIMONIO	TOTAL	Capital Social	Aportes no Capitalizados	Ajustes al Patrimonio	Reservas	Resultados acumulados
Saldo al 31 de diciembre 2021	11,136,017	4,379,526	579,020	-	7,708,736	(1,531,265)
Resultados del ejercicio	(1,369,673)	-	-	-	-	(1,369,673)
Distribucion de utilidades	(5,023)	-	-	-	(1,536,288)	1,531,265
Capitalizacion de aportes, ajustes al patrimonio y utilidades acumuladas	-	-	-	-	-	-
Aportes a capitalizar	-	-	-	-	-	-
Donaciones no capitalizables	-	-	-	-	-	-
Dividendos Traspasados a Reservas según Estatuto	-	-	-	-	-	-
Certificados de Aportacion (Netos)	63,782	63,782	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre 2022	9,825,103	4,443,308	579,020	-	6,172,448	(1,369,673)
Resultados del ejercicio	(1,635,221)	-	-	-	-	(1,635,221)
Distribucion de utilidades	-	-	-	-	(1,369,673)	1,369,673
Capitalizacion de aportes, ajustes al patrimonio y utilidades acumuladas	-	-	-	-	-	-
Aportes a capitalizar	-	-	-	-	-	-
Donaciones no capitalizables	-	-	-	-	-	-
Dividendos Traspasados a Reservas según Estatuto	-	-	-	-	-	-
Certificados de Aportacion (Netos)	71,614	71,614	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre 2023	8,261,496	4,514,922	579,020	-	4,802,775	(1,635,221)

Las notas 1 a 13 adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.



Lic. Rosario Paniagua Cabrera
CONTADOR GENERAL



Lic. Guery Paz Chavez
SUBGERENTE DE OPERACIONES



Lic. Juan Carlos Sandoval Guzman
GERENTE GENERAL



Abog. Roberto Peña Rivera
PRESIDENTE
CONSEJO DE ADMINISTRACION



Sr. Pedro Vargas Mojica
PRESIDENTE
CONSEJO DE VIGILANCIA

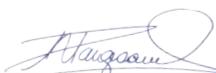
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre 2023 y 2022
(Presentado en bolivianos)

	<u>Notas</u>	<u>2023</u> <u>Bs</u>	<u>2022</u> <u>Bs</u>
Flujo de fondos en actividades de operación:			
Utilidad (pérdida) neta del ejercicio	9e)	(1,635,221)	(1,369,673)
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio que no han generado movimiento de fondos:			
Productos devengados no cobrados		(13,497,087)	(13,454,460)
Cargos devengados no pagados		1,774,200	1,709,534
Productos cobrados en ejercicios ant. devengados en el período		-	-
Previsiones para incobrables		601,012	(11,548)
Previsiones para desvalorización		-	-
Provisiones o provisiones para beneficios sociales		201,019	231,366
Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar		392,178	449,514
Depreciaciones y amortizaciones		279,660	373,044
Otros		-	21,967
Fondos obtenidos en (aplicados) la utilidad (pérdida) del ejercicio		(11,884,239)	(12,050,256)
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:			
Cartera de préstamos		13,454,460	11,938,655
Disponibilidades, inversiones temporarias y permanentes		-	-
Otras cuentas por cobrar		-	-
Obligaciones con el público y empresas públicas		(1,709,534)	(1,213,806)
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento		-	-
Otras obligaciones		-	-
Otras cuentas por pagar		-	-
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:			
Otras cuentas por cobrar - pagos anticipados, diversas		(135,042)	(502,512)
Bienes realizables-vendidos		-	-
Otros activos-partidas pendientes de imputación		-	-
Otras cuentas por pagar-diversas y provisiones		(989,849)	(437,565)
Previsiones		-	-
Flujo neto en actividades de operación-excepto actividades de intermediación		(1,264,204)	(2,265,485)
Flujo de fondos en actividades de intermediación:			
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación			
Obligaciones con el público y empresas públicas:			
Depósitos a la vista y en cajas de ahorro		(2,172,132)	(862,486)
Depósitos a plazo hasta 360 días		2,871,265	(3,504,374)
Depósitos a plazo por más de 360 días		(2,354,224)	4,232,185
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:			
A corto plazo		-	393,304
A mediano y largo plazo		-	(1,000,000)
Otras operaciones de intermediación:			
Depositos en cuentas corrientes de traspaso		-	-
Cuotas de participación Fondo Ral de traspaso		-	-
Obligaciones con instituciones fiscales		7,189	(13,475)
Otras cuentas por pagar por intermediación financiera		-	-

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
 Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre 2023 y 2022
 (Presentado en bolivianos)

	<u>Notas</u>	<u>2023</u> <u>Bs</u>	<u>2022</u> <u>Bs</u>
(Incremento) disminución de colocaciones:			
Créditos colocados en el ejercicio			
A corto plazo		(44,600)	(7,200)
A mediano y largo plazo - más de 1 año		(13,088,480)	(11,169,752)
Créditos recuperados en el ejercicio		14,849,149	15,063,366
Otras cuentas por cobrar por intermediación financiera		-	97,203
Flujo neto en actividades de intermediación		68,167	3,228,770
Flujo de fondos en actividades de financiamiento:			
Incremento (disminución) de préstamos:			
Obligaciones con el Fondesif		-	-
Obligaciones con el BCB-excepto financiamiento para créditos-		-	-
Títulos valores en circulación		-	-
Obligaciones subordinadas		-	-
Cuentas de los accionistas:			
Aportes de Capital		71,614	36,793
Pago de Dividendos		-	-
Flujo neto en actividades de financiamiento		71,614	36,793
Flujo de fondos en actividades de inversión:			
(Incremento) disminución neto en:			
Inversiones temporarias		573,570	990,494
Inversiones permanentes		7	(894,119)
Bienes de uso		(92,939)	(100,125)
Bienes diversos		(10,855)	11,408
Cargos diferidos		(138,332)	(49,998)
Flujo neto en actividades de inversión		331,451	(42,339)
Incremento (disminución) de fondos durante el ejercicio		(792,973)	957,739
Disponibilidades al inicio del ejercicio	8a)	10,403,026	9,445,287
Disponibilidades al cierre del ejercicio	8a)	9,610,053	10,403,026

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.



Lic. Rosario Paniagua Cabrera
CONTADOR GENERAL



Lic. Guery Paz Chavez
SUBGERENTE DE OPERACIONES



Lic. Juan Carlos Sandoval Guzman
GERENTE GENERAL



Abog. Roberto Peña Rivera
PRESIDENTE
CONSEJO DE ADMINISTRACION



Sr. Pedro Vargas Mojica
PRESIDENTE
CONSEJO DE VIGILANCIA

► NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022

NOTA 1 - ORGANIZACION

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Mateo" R.L., es una sociedad económica y social de Responsabilidad Limitada, de fondo social y número de asociados variable e ilimitado, de duración indefinida, constituida como sociedad Cooperativa el 20 de noviembre de 1962, cuenta con personería jurídica N° 228 de fecha 1 de febrero de 1963, otorgada mediante resolución del Consejo Nacional de Cooperativas y se encuentra inscrita con el N° 250 de la misma fecha, modificada mediante Resolución del Consejo Nacional de Cooperativas, con el N° 4882 de fecha 25 de octubre de 1996, en el Registro Nacional de Cooperativas dependiente del Instituto Nacional de Cooperativas. Su domicilio legal es calle Florida No. 111 de la ciudad de Vallegrande, Departamento de Santa Cruz de la Sierra.

Mediante Resolución SB/011/2000, emitida el 18 de mayo de 2000 por la ASFI, se obtuvo la correspondiente Licencia de Funcionamiento para realizar operaciones autorizadas por la Ley N° 1488 de 14 de abril de 1993, DS N° 24439 de 13 de diciembre de 1996, actualmente la ley N° 393 y otras resoluciones conexas.

Cambio en la Organización

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley N°1488 de fecha 14 de abril del 1993, Ley 1670 de 31 de octubre de 1995 y DS N° 24439 del 13 de diciembre de 1996, la Cooperativa modificó su estatuto, el mismo que fue aprobado en la Asamblea General Extraordinaria de Socios, realizada el 3 de abril de 2005 y aprobada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante resolución SB/N° 41/2005 de fecha 21 de abril de 2005.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley N° 356 (Ley General de Cooperativas - LGC) del 11 de abril del año 2013, al Decreto Supremo N° 1995 de fecha 13 de mayo de 2014 y a la Ley N° 393 de Servicios Financieros, la Cooperativa adecuó su estatuto orgánico; el mismo que en primera instancia fue aprobado por la asamblea general extraordinaria de socios y luego, en observancia del artículo 432 de la Ley N° 393, fue remitido a la ASFI para su revisión y no objeción por parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, para su posterior homologación y registro en la AFSCOOP, una vez Homologado nuestros Estatutos Mediante Resolución Administrativa H-3° FASE-N° 013/2020 de fecha 25 de agosto de 2020 por la (AFSCOOP), el 12 de noviembre de 2021 y luego de cumplir a cabalidad los requisitos exigidos por nuestro ente regulador como la

Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) nos emite y actualiza nuestra licencia de funcionamiento en relación a nuestra razón social con nuestra nueva denominación:

De: Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Mateo" Ltda.

A: Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Mateo" R.L.

En este sentido en la gestión 2023, se continuó con los respectivos cambios o actualizaciones de denominación de nuestra razón social en las entidades que por gajes del oficio se vinculan a la Cooperativa. En la Gestión 2023 la Cooperativa no realizó ningún cambio en la Organización.

Principales Objetivos

El objetivo general de la Cooperativa, está sustentado en principios filosóficos del cooperativismo, basados en el control democrático, solidaridad y neutralidad política, económica y religiosa, por lo cual la entidad tiende a promover el desarrollo y cooperación económica y social de sus asociados y clientes, mediante la ejecución de operaciones que le son permitidas como entidad especializada o de objeto único.

Oficinas Departamentales (urbanas, rurales)

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Mateo" R.L., posee dos agencias importantes en regiones del departamento de Santa Cruz:

- En la Provincia Florida localidad de Mairana, Av. Avaroa N° 18;
- Y en la Provincia Andrés Báñez, ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Av. Doble vía la Guardia - Santa Cruz N° 1005.

Promedio de empleados durante el ejercicio

Al 31 de diciembre de 2023, la Cooperativa presenta un plantel de recursos humanos de 39 funcionarios, y Al 31 diciembre de 2022 el número era de 36 funcionarios.

1 b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad

- Impacto de la situación económica y del ambiente financiero.

La entidad, pese a la crisis de la pandemia mundial provocada por el Coronavirus (COVID-19), y la situación que atraviesa el país por las cuarentenas decretadas en su momento por el gobierno de transición

en la gestión 2020, esta situación afecta y continúa afectando y hace que se refleje la disminución de la cartera de la gestión 2023 en relación con la cartera de la gestión 2022. De la misma manera las políticas impuestas por el gobierno para el tema crediticio logrando beneficiar solo a los prestatarios, con diferimiento, reprogramaciones y demás, provocó una serie de problemas para las entidades financieras, y de alguna manera provocó una disminución de los depósitos de los socios, como se refleja a continuación:

Cartera de Creditos:

Concepto	2023		2022		2021	
	Bs Miles	%	Bs Miles	%	Bs Miles	%
Cartera Bruta	67,909		69,782		73,733	
Vigente	32,487	48%	31,446	45%	58,955	80%
Vigente Reestructurada	33,160	49%	36,792	53%	13,059	18%
Mora	2,261	3%	1,544	2%	1,719	2%

- Administración de Riesgos de Crédito y de Mercado

La Administración continúa efectuando una serie de cambios organizacionales, de políticas, de procedimientos etc., a fin de reconocer y minimizar en todo aspecto significativo todos aquellos riesgos a los que está expuesta la Entidad.

En el periodo finalizado Al 31 de diciembre de 2023 no se han presentado eventos de riesgo operativo de importancia.

Por lo tanto, excepto por lo anteriormente mencionado, entendemos que no existen riesgos a los que esté expuesta la Entidad, que no hayan sido debidamente reconocidos o revelados. No obstante, considerando la dinámica de la administración y exposición a los riesgos, entendemos el tema como un proceso de mejora continua, sobre el cual estamos trabajando a fin de establecer acciones preventivas y/o detectivas para evitarlos.

- Operaciones o servicios descontinuados
 Al 31 de diciembre de 2023, todos los servicios que presta la Cooperativa han permanecido de manera continua.
- Planes de fortalecimiento, capitalización o reestructuración,

Al 31 de diciembre de 2023, el Coeficiente de Adecuación Patrimonial, principal índice de solvencia de una Entidad es del 13.88 %, el cual está muy por encima del mínimo requerido en la Ley de Servicios Financieros.

- Otros asuntos de Importancia
 Durante este periodo no se ha procedido a la apertura y cierre de Agencias.

Se presentó un plan de fortalecimiento Patrimonial a la Autoridad de Supervisión del Sistema financiero (ASFI).

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES

Los presentes estados financieros han sido preparados de conformidad con las normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Estas normas concuerdan con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Bolivia, en todo aspecto significativo, excepto porque no permite la revalorización técnica de los activos fijos y el ajuste a moneda constante de los rubros no monetarios (bienes de uso, otros activos, inversiones permanentes no financieras y patrimonio).

En caso de existir situaciones no previstas en las normas contables de la ASFI, se aplican los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Bolivia y las Normas Internacionales de Contabilidad del IASC, optando por la Alternativa más conservadora.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las normas de la ASFI y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Bolivia requiere que la Gerencia de la Entidad realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales futuros podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas, sin embargo, las mismas fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

Las normas contables más significativas aplicadas por la Entidad son las siguientes:

2 a) Bases de Presentación de los Estados Financieros

Las cuentas contables en moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor y unidad fomento a la vivienda se valúan de acuerdo con los tipos de cambio o cotizaciones vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Los efectos resultantes de este procedimiento se registran en los resultados del ejercicio.

Los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, consolidan los Estados Financieros de todas las Sucursales de la Entidad o agencias de la Cooperativa.

2 b) Cartera

Los saldos de cartera se exponen por el Capital Prestado más los Productos Financieros devengados al cierre de cada ejercicio. Para los Créditos Calificados

en las categorías de riesgo (D, E, F) y los créditos en mora no se registran productos financieros devengados. En todos estos casos los productos se reconocen en el momento de su percepción.

La previsión para incobrables es calculada en función de la evaluación y calificación efectuada por la Entidad sobre toda la cartera existente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, dicha evaluación se realizó en base a las normas y modificaciones establecidas por la ASFI en el título quinto (V) de la Recopilación de Normas, por lo que consideramos que las estimaciones son suficientes para la cobertura de las operaciones crediticias existentes.

2 c) Inversiones Temporarias y Permanentes

- Inversiones Temporarias

Incluyen todas las inversiones que pueden ser convertidas en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta días desde la fecha de emisión o de su adquisición y las inversiones negociables en la Bolsa Boliviana de Valores (BBV) adquiridas con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez.

Las Inversiones Temporarias se valúan según su origen de la siguiente manera:

1. Los depósitos en otras entidades financieras supervisadas por ASFI, se valúan al monto original del depósito actualizado, más los productos financieros devengados pendientes de cobro.

2. Las inversiones en títulos de deuda y en entidades financieras del país se valúan al menor valor entre a) el costo de adquisición actualizado, más los productos financieros pendientes de cobro y b) Su Valor de Mercado (VM) o Valor Presente (VP). Cuando el VM o VP resulte menor se registra la previsión por desvalorización y se suspende el reconocimiento contable de los rendimientos devengados.

3. Las Inversiones en Fondos de Inversión y Fondo RAL se valúan a su Valor Neto de Realización.

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el valor de las estimaciones de las Inversiones Temporarias, cumplen con lo establecido en la normativa vigente.

- Inversiones Permanentes

Incluye todas las Inversiones Permanentes Financieras que tienen un vencimiento mayor a treinta días respecto a la fecha de emisión o de su adquisición, excepto las inversiones negociables en la Bolsa Boliviana de Valores. Asimismo, se consideran en

este grupo a los depósitos en otras entidades financieras y a los Títulos Valores de deuda que correspondan registrar de acuerdo con las políticas de inversión definidas por la Entidad.

Asimismo, incluye las Inversiones Permanentes no Financieras. Se consideran en este grupo las Participaciones en Entidades Financieras y Afines y las Inversiones en Otras Entidades no Financieras. Las Inversiones en Entidades Financieras y Afines se valúan según el grado de control o influencia en las decisiones, de la siguiente forma:

1. La Participación en Entidades Financieras y Afines sobre las que se ejerza control total o influencia significativa en sus decisiones, se valúan al Valor Patrimonial Proporcional (VPP) del último estado financiero auditado, en caso de no estar disponible se valuará utilizando información que permita efectuar la mejor estimación del valor del nuevo VPP, al que deberá ajustarse el Valor Contable de la Inversión.

2. La Participación en Entidades Financieras y Afines sobre las que no se ejerza control total o influencia significativa en sus decisiones, se valúan al Costo de Adquisición.

3. Las Inversiones en Otras Entidades no Financieras como las de servicios públicos se valúan aplicando el método de costo o mercado, el menor.

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el valor de las estimaciones de las Inversiones Permanentes, cumplen en todo aspecto significativo con lo establecido en la normativa vigente.

d) Bienes realizables

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor valor que resulte de: a) el valor de la dación o de la adjudicación por ejecución judicial y b) el saldo de capital contable, neto de la previsión por incobrabilidad del crédito que se cancela total o parcialmente.

No se contabilizan depreciaciones ni actualizaciones para estos bienes y en caso de que el valor determinado por un perito independiente, registrado, de acuerdo con lo que establece la Recopilación de Normas de la ASFI, fuera inferior al contabilizado, se constituye una previsión por desvalorización tal como lo establece el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras.

La Normativa Vigente establece el siguiente criterio para las previsiones:

- Al menos 25% a la fecha de adjudicación.
- Al menos 50% al final del primer año a partir de la fecha de adjudicación.
- 100% antes de finalizado el segundo año a partir de la fecha de adjudicación.

Con base en la Normativa Vigente las ganancias en ventas de bienes a plazos se registran bajo el método de las Ventas a Plazos.

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el valor de las estimaciones de los Bienes Realizables, cumplen en todo aspecto significativo con lo establecido en la normativa vigente.

2 e) Bienes de uso

Los bienes de uso se encuentran valuados a su costo de adquisición.

La depreciación es calculada utilizando el método de línea recta usando tasas anuales suficientes para extinguir el valor de los bienes al final de su vida útil estimada y de acuerdo con los porcentajes que se indican a continuación:

Bienes de Uso	Años Vida Útil	Porcentaje Depreciación
Edificios	40	2,5 %
Mobiliario y Enseres	10	10,0 %
Equipos e Instalaciones	8	12,5%
Equipos de Computación	4	25,0%
Vehículos	5	20,0%

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el valor de las estimaciones de los Bienes de Uso, cumplen en todo aspecto significativo con lo establecido en la normativa vigente.

2 f) Otros activos

Cuentas por cobrar

Los saldos de las cuentas por cobrar comprenden, los derechos derivados de operaciones diferentes a la actividad de intermediación financiera, principalmente indemnizaciones reclamadas por siniestros, gastos judiciales por recuperar, pagos anticipados y créditos diversos a favor de la Entidad.

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el valor de las estimaciones, considerando las provisiones cumple en todo aspecto significativo con lo establecido en la normativa vigente.

Bienes Diversos

En esta cuenta se registran las existencias de papelería, útiles y materiales de servicios y otros.

Los bienes diversos se valúan mediante el método de costo promedio ponderado.

Cargos diferidos

Se contabilizan como cargos diferidos aquellos egresos que son atribuibles a gestiones futuras

correspondientes, las mejoras de inmuebles alquilados para el funcionamiento de las oficinas de la Entidad y la adquisición de sistemas informáticos, para el uso de la institución.

Partidas Pendientes de Imputación

Esta cuenta comprende los saldos de las remesas en tránsito y los saldos de las partidas pendientes de imputación que tienen que ser regularizadas en un periodo no mayor a 30 días.

La Normativa Vigente establece que se deben registrar provisiones para registros que cuya antigüedad supera los 30 días.

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el valor de las estimaciones de los Otros Activos, cumplen en todo aspecto significativo con lo establecido en la normativa vigente.

2 g) Fideicomisos constituidos

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 la Cooperativa no tiene constituidos Fideicomisos.

2 h) Provisiones y provisiones

Provisión para indemnizaciones del personal

Las provisiones y provisiones constituidas en el activo como en el

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el valor de las estimaciones de los Bienes de Uso, cumplen en todo aspecto significativo con lo establecido en la normativa vigente.

2 f) Otros activos

Cuentas por cobrar

Los saldos de las cuentas por cobrar comprenden, los derechos derivados de operaciones diferentes a la actividad de intermediación financiera, principalmente indemnizaciones reclamadas por siniestros, gastos judiciales por recuperar, pagos anticipados y créditos diversos a favor de la Entidad.

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el valor de las estimaciones, considerando las provisiones cumple en todo aspecto significativo con lo establecido en la normativa vigente.

Bienes Diversos

En esta cuenta se registran las existencias de papelería, útiles y materiales de servicios y otros.

Los bienes diversos se valúan mediante el método de costo promedio ponderado.

Cargos diferidos

Se contabilizan como cargos diferidos aquellos egresos que son atribuibles a gestiones futuras correspondientes, las mejoras de inmuebles alquilados para el funcionamiento de las oficinas de la Entidad y la adquisición de sistemas informáticos, para el uso de la institución.

Partidas Pendientes de Imputación

Esta cuenta comprende los saldos de las remesas en tránsito y los saldos de las partidas pendientes de imputación que tienen que ser regularizadas en un periodo no mayor a 30 días.

La Normativa Vigente establece que se deben registrar provisiones para registros que cuya antigüedad supera los 30 días.

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el valor de las estimaciones de los Otros Activos, cumplen en todo aspecto significativo con lo establecido en la normativa vigente.

2 g) Fideicomisos constituidos

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 la Cooperativa no tiene constituidos Fideicomisos.

2 h) Provisiones y provisiones

Provisión para indemnizaciones del personal

Las provisiones y provisiones constituidas en el activo como en el pasivo, se efectúan en cumplimiento a las normas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), establecidos en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, circulares especiales y regulaciones legales vigentes.

La provisión para indemnización se constituye para todo el personal de la Cooperativa por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. De acuerdo al Decreto Supremo N° 110 de fecha 01 de mayo de 2009, transcurridos los noventa y un días de trabajo continuo, el personal es acreedor a un mes de sueldo por año de trabajo, incluso en los casos de retiro voluntario, estableciendo mediante Decreto Supremo N° 522 de fecha 26 de mayo de 2010, el procedimiento de pago de la obligación en el sector privado a simple requerimiento del personal.

El Decreto Supremo N°:1802 de fecha 20 de noviembre de 2013, tiene por objeto instituir el Segundo Aguinaldo "Esfuerzo por Bolivia" para los servidores, trabajadoras y trabajadores del sector público y

privado del Estado Plurinacional de Bolivia, que será otorgado en cada gestión fiscal, cuando el crecimiento anual del Producto Interno Bruto - PIB, supere el cuatro punto cinco por ciento (4,5%), y reglamentada con la Resolución Ministerial N° 774 de fecha 12 de diciembre de 2013. Sin embargo, debido a que no se ha alcanzado el crecimiento esperado, no se constituyeron provisión para el doble aguinaldo, Al 31 de diciembre de 2023, las provisiones constituidas para aguinaldo e indemnización, cubren estas obligaciones según la legislación laboral vigente

Provisión Genérica Cíclica

La Normativa Vigente establece criterios para el registro de provisión genérica cíclica, excluyendo en todos los casos las garantías autoliquidables e hipotecarias.

Esta provisión solamente puede ser utilizada cuando a) exista deterioro por seis meses consecutivos en la calidad de la cartera total, medida a través del aumento en el ratio de provisión requerida sobre cartera y contingente (RPR); b) se haya constituido el 100% c) Y que la ASFI no emita objeción.

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 la provisión genérica cíclica registrada cumple en todo aspecto significativo con lo establecido en la normativa vigente.

Provisión Genérica Voluntaria para pérdidas futuras no identificadas

La Entidad constituye provisión genérica, en forma voluntaria y adicional, esto con el objeto de cubrir posibles pérdidas futuras y que aún no hayan sido identificadas por la Institución. Esta provisión se constituye de acuerdo con Políticas debidamente establecidas por el Directorio.

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, la provisión genérica voluntaria registrada cumple en todo aspecto significativo con lo establecido en la normativa vigente.

2 i) Patrimonio Neto

Las cuentas patrimoniales son expuestas en cumplimiento a las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI)

2 j) Resultados del ejercicio

Los resultados del ejercicio se exponen cumpliendo con todos los lineamientos generales establecidos por las normas de la ASFI, no efectuándose el ajuste a moneda constante.

Para los activos y pasivos correspondientes se ha aplicado el criterio del devengamiento; para las provisiones, previsiones y gastos se han aplicado los criterios establecidos por la ASFI. Para los gastos en general se han aplicado los criterios de realización y prudencia correspondientes.

2 k) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE)

La Entidad está sujeto al régimen tributario establecido mediante Ley N° 843 (texto ordenado), que establece una alícuota de 25% por concepto de Impuesto a las Utilidades de las Empresas. El monto del impuesto pagado es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones.

2 l) Absorciones o fusiones de otras entidades

Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 no se han presentado absorciones o fusiones.

NOTA 3 CAMBIO DE POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

A continuación se explican los cambios de criterios o estimaciones relevantes según nuevas disposiciones de la ASFI y los efectos en los Estados Financieros del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, con relación a los Estados Financieros del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.

Cambio de criterio contable:

Durante este periodo no se han presentado cambios en criterios contables que modifiquen las estimaciones contables y que corresponda informar.

Nuevas Estimaciones Contables:

Durante este periodo no se han presentado nuevas estimaciones contables que corresponda informar.

NOTA 4 – ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 existen

fondos e inversiones temporarias de disponibilidad restringida, correspondiente a: i) los montos de encaje legal que la entidad ha depositado en efectivo y en el Fondo de Requerimiento de Activos Líquidos (Fondo RAL) y que son invertidos en títulos valores o instrumentos autorizados ii) fondos entregados como garantía por servicios y alquileres de inmuebles y iii) Fondo CPVIS II y III, el fondo CAPROSEN y el Fondo FIUSEER y el fondo CPRO.

El detalle de estos activos es el siguiente:

Concepto		2023	2022
		Bs	Bs
Cuenta de Encaje – Entidades No Bancarias	(1)	5,474,359	4,003,805
Cuotas de participación Fondo RAL afectados al encaje legal	(1)	1,174,795	1,233,013
Importes entregados en garantía		83,800	84,800
Cuotas de participación Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social		2,321,945	2,321,945
Cuotas de Participación Fondo CPRO		2,269,863	893,919
Cuotas de Participación Fondo FIUSEER		100,734	1,476,684
Total activos sujetos a restricciones		11,425,496	10,014,166

(1) Corresponde al importe constituido en Títulos del encaje legal, que se muestra a continuación:

Descripción	2023		2022	
	Requerido Bs	Constituido Bs	Requerido Bs	Constituido Bs
Moneda Nacional				
Títulos	863,999	869,610	852,640	858,669
Efectivo	1,583,997	5,338,691	1,563,173	3,436,452
Total	2,447,996	6,208,301	2,415,813	4,295,121
Moneda Extranjera				
Títulos	294,307	305,184	387,503	375,345
Efectivo	559,730	2,248,561	42,693	3,403,821
Total	854,037	2,553,745	430,196	3,779,166

NOTA 5 ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La clasificación de activos y pasivos en corriente y no corriente es la siguiente:

Al 31 de diciembre 2023	Corriente	No Corriente	Total
	Bs	Bs	Bs
Disponibilidades	6,369,748	3,240,305	9,610,053
Inversiones temporarias	545,304	837,853	1,383,157
Cartera	20,030,300	56,485,948	76,516,248
Otras cuentas por cobrar	1,659,410	8,044	1,667,454
Bienes realizables	8,599	-	8,599
Inversiones permanentes	2,317,825	2,434,692	4,752,517
Bienes de uso	1,859,602	-	1,859,602
Otros activos	(3,990,474)	4,481,377	490,903
Total Activos	28,800,313	67,488,218	96,288,533
Obligaciones con el Público	34,500,260	48,497,452	82,997,712
Obligaciones con Instituciones Fiscales	13,759	-	13,759
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financ,	(870,682)	2,638,986	1,768,304
Otras Cuentas por Pagar	1,293,911	-	1,293,911
Provisiones	1,708,307	-	1,708,307
Obligaciones con Empresas Publicas	245,044	-	245,044
Total Pasivos	36,890,599	51,136,438	88,027,037

Al 31 de diciembre 2022	Corriente	No Corriente	Total
	Bs	Bs	Bs
Disponibilidades	8,052,411	2,350,615	10,403,026
Inversiones Temporarias	1,073,366	883,362	1,956,727
Cartera	20,427,489	58,389,826	78,817,315
Otras Cuentas por Cobrar	1,512,804	19,608	1,532,412
Bienes Realizables	8,599	-	8,599
Inversiones permanentes	2,317,825	2,434,700	4,752,525
Bienes de uso	1,966,257	-	1,966,257
Otros activos	(4,059,595)	4,481,377	421,782
Total Activos	31,299,155	68,559,488	99,858,643
Obligaciones con el Publico	33,461,013	51,328,877	84,789,890
Obligaciones con Instituciones Fiscales	6,570	-	6,570
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financ,	(1,329,977)	3,098,281	1,768,304
Otras Cuentas por Pagar	1,690,562	-	1,690,562
Provisiones	1,734,921	-	1,734,921
Obligaciones con Empresas Publicas	43,291	-	43,291
Total Pasivos	35,606,380	54,427,158	90,033,538

Al 31 de diciembre 2023	SALDO		A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	A MAS DE 720 DIAS
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
ACTIVOS	96,288,533	7,763,949	1,665,664	1,766,153	5,546,610	6,591,575	11,773,268	61,181,313	
DISPONIBILIDADES	9,610,050	4,540,375	236,842	295,362	470,258	626,892	1,439,452	1,800,851	
INVERSIONES TEMPORARIAS	1,383,57	267,966	38,180	44,042	70,543	24,572	210,328	627,526	
CARTERA VIGENTE	65,647,325	789,589	722,050	797,328	2,165,902	4,656,508	8,843,741	47,642,207	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1,405,24	1,380,992	4,022	4,022	4,022	4,022	4,022	4,022	
INVERSIONES PERMANENTES	4,780,966	469,255	469,255	469,255	469,255	469,255	557,674	1,677,018	
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	13,461,908	3,617,772	195,315	56,124	2,336,630	510,327	718,051	9,229,689	
PASIVOS	87,822,038	8,417,320	4,758,519	4,263,654	7,018,613	12,227,494	22,634,619	28,591,819	
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - VISTA (1)	32,035	32,035	-	-	-	-	-	-	
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - AHORRO (1)	28,353,576	1,409,031	1,409,031	1,409,031	2,440,513	3,451,406	4,881,026	3,353,539	
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - A PLAZO (1)	50,641,964	4,471,323	1,486,184	2,854,823	4,482,100	8,733,397	16,946,543	12,247,793	
OBLIGACIONES RESTRINGIDAS (1)	1,990,936	108,696	95,000	-	96,000	622,690	807,050	281,500	
OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACION ESTATAL	245,044	245,044	-	-	-	-	-	-	
FINANCIAMIENTOS BCB	1,768,304	-	1,768,304	-	-	-	-	-	
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	351,808	351,808	-	-	-	-	-	-	
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	4,438,370	1,799,384	-	-	-	-	-	2,638,986	
BRECHA SIMPLE	-653,372	-3,092,856	-2,697,502	-1,472,003	-5,640,919	-10,861,351	-10,861,351	32,679,498	
BRECHA ACUMULADA	-653,372	-3,746,227	-6,443,729	-7,915,733	-13,556,651	-24,418,002	8,261,495		

(1) Incluye las obligaciones de Empresas Publicas.

Al 31 de diciembre 2022	SALDO		A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	A MAS DE 720 DIAS
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
ACTIVOS	99,858,642	10,476,533	1,778,064	1,715,131	5,108,706	6,496,066	13,461,963	60,822,178	
DISPONIBILIDADES	10,403,026	6,649,166	180,793	166,475	405,597	650,379	990,146	1,360,469	
INVERSIONES TEMPORARIAS	1,956,725	776,401	37,294	33,848	86,843	138,978	213,010	670,352	
CARTERA VIGENTE	68,238,556	743,919	800,764	881,389	2,515,310	4,907,348	10,229,335	48,160,491	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1,371,463	1,312,639	19,608	19,608	-	-	-	19,608	
INVERSIONES PERMANENTES	4,780,974	469,255	469,255	469,255	469,255	469,255	557,681	1,877,019	
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	13,107,897	525,154	270,351	144,555	1,631,701	330,105	1,471,792	8,734,239	
PASIVOS	90,033,540	8,552,635	3,122,519	2,690,468	8,198,331	13,042,427	20,391,908	34,035,250	
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - VISTA (1)	22,452	22,452	-	-	-	-	-	-	
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - AHORRO (1)	30,737,044	1,500,464	1,500,464	1,500,464	2,598,880	3,675,372	5,197,760	14,763,640	
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - A PLAZO (1)	50,107,725	3,142,473	1,522,055	1,176,004	5,348,160	9,037,055	13,907,148	15,974,829	
OBLIGACIONES RESTRINGIDAS (1)	2,213,135	75,634	100,000	14,000	208,000	330,000	1,287,000	198,500	
OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACION ESTATAL	43,291	-	-	-	-	-	-	-	
FINANCIAMIENTOS BCB	1,768,304	1,375,000	-	-	43,291	-	-	-	
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	720,507	720,507	-	-	-	-	-	393,304	
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	4,421,082	1,716,105	-	-	-	-	-	2,704,977	
BRECHA SIMPLE	1,923,898	-1,344,456	-975,338	-3,089,625	-6,546,361	-6,929,945	-6,929,945	26,786,928	
BRECHA ACUMULADA	1,923,898	579,443	-395,895	-3,485,519	-10,031,860	-16,961,825	9,825,103		

(1) Incluye las obligaciones de Empresas Publicas.

NOTA 6 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

A la fecha no existen operaciones y/o transacciones con partes relacionadas.

NOTA 7 - POSICION EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros presentados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en Moneda Extranjera (ME), Moneda con Mantenimiento de Valor (CMV) y Unidad Fomento a la Vivienda (UFV) de acuerdo al siguiente detalle:

Al 31 de diciembre 2023	ME	CMV	UFV	TOTAL
	Equivalente Bs	Equivalente Bs	Equivalente Bs	Equivalente Bs
Disponibilidades	2,820,863	-	-	2,820,863
Inversiones Temporarias	335,828	-	3,968	339,796
Otras Cuentas por Cobrar	331,780	-	-	331,780
Inversiones Permanentes	3,892,324	-	-	3,892,324
Total Activo	7,380,795	-	3,968	7,384,763
Obligaciones con el Público	5,887,042	-	-	5,887,042
Obligaciones con Instituciones Fiscales	4,677	-	-	4,677
Otras Cuentas por Pagar	8,239	-	-	8,239
Previsiones	560,709	-	-	560,709
Total Pasivo	6,460,667	-	-	6,460,667
Posicion Larga (Corta)	920,128	-	3,968	924,096

Al 31 de diciembre 2022	Equivalente Bs	Equivalente Bs	Equivalente Bs	Equivalente Bs
	Disponibilidades	3,824,793	-	-
Inversiones Temporarias	572,714	-	3,966	576,680
Cartera	2,840	-	-	2,840
Otras cuentas por cobrar	221,636	-	-	221,636
Inversiones Permanentes	3,892,324	-	-	3,892,324
Total Activo	8,514,307	-	3,966	8,518,273
Obligaciones con el Público	7,750,556	-	-	7,750,556
Obligaciones con Instituciones Fiscales	1,866	-	-	1,866
Otras Cuentas por Pagar	4,883	-	-	4,883
Previsiones	560,816	-	-	560,816
Total Pasivo	8,318,121	-	-	8,318,121
Posicion Larga (Corta)	196,186	-	3,966	200,152

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

8a) DISPONIBILIDADES

La composición del grupo al 31 de diciembre 2023 y 31 de diciembre 2022 es la siguiente:

Concepto	2023	2022
	Bs	Bs
Caja	2,371,073	4,829,997
Billetes y Monedas nominativo por moneda	2,371,073	4,829,997
Banco Central de Bolivia	5,474,359	4,003,805
Cuenta de encaje - Entidades No Bancarias	5,474,359	4,003,805
Bancos y corresponsales del país	1,764,621	1,569,224
Bancos y corresponsales del país nominativo por entidad	1,764,621	1,569,224
Total Disponibilidades	9,610,053	10,403,026

8b) CARTERA Y CONTINGENTE

La composición del grupo al 31 de diciembre 2023 y 31 de diciembre 2022 es la siguiente:

Concepto	2023	2022
	Bs	Bs
Cartera Directa	76,516,249	78,817,315
Cartera Vigente (a)	32,486,987	31,446,316
Cartera Vencida	-	13,282
Cartera en Ejecución	2,022,111	1,326,024
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	33,160,338	36,792,240
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	51,952	33,254
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	187,310	171,244
Productos devengados por cobrar	13,497,087	13,454,460
Previsión para incobrables	(4,889,537)	(4,419,505)
Total Cartera y Contingente	76,516,248	78,817,315

1. Composición por clase de cartera y las provisiones para incobrabilidad, respectivamente

Al 31 de diciembre 2023

Tipo Crédito	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
Empresarial	-	-	-	-	-
Pyme	-	-	-	-	-
Microcréditos DG	-	19,942,394	-	577,491	345,803
Microcréditos No DG	-	14,244,114	-	104,430	112,020
De consumo DG	-	7,329,053	-	43,386	140,612
De consumo No DG	-	10,532,834	51,952	883,251	1,185,410
De vivienda	-	13,598,930	-	600,863	316,303
De vivienda s/Gtia Hip	-	-	-	-	-
Previsión Genérica	-	-	-	-	2,789,389
TOTALES	-	65,647,325	51,952	2,209,421	4,889,537

DG= Debidamente Garantizados.

Al 31 de diciembre 2022

Tipo Crédito	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
Empresarial	-	-	-	-	-
Pyme	-	-	-	-	-
Microcréditos DG	-	20,833,556	-	577,491	298,616
Microcréditos No DG	-	15,823,468	46,536	92,952	110,137
De consumo DG	-	6,566,936	-	43,386	120,169
De consumo No DG	-	10,912,041	-	783,440	1,084,773
De vivienda	-	14,102,555	-	-	16,421
De vivienda s/Gtia Hip	-	-	-	-	-
Previsión Genérica	-	-	-	-	2,789,389
TOTALES	-	68,238,556	46,536	1,497,269	4,419,505

DG= Debidamente Garantizados.

2. Clasificación de cartera por:

2.1. Clasificación de cartera por actividad económica del deudor

Al 31 de diciembre 2023

Actividad Económica	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
Agricultura y Ganadería	-	26,510,247	-	56,752	153,288
Caza, Silvicultura y Pesca	-	-	-	-	-
Extracción Petróleo Crudo y Gas Natural	-	123,011	-	-	3,859
Minerales metálicos y no metálicos	-	188,993	-	-	2,835
Industria Manufacturera	-	4,278,222	-	139,932	159,670
Producción y Distribución de energía, gas y agua	-	-	-	-	-
Construcción	-	1,678,865	51,952	39,087	76,545
Venta al por mayor y menor	-	10,730,827	-	1,523,179	1,066,772
Hoteles y Restaurantes	-	4,787,405	-	-	91,032
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	5,875,592	-	233,393	255,332
Intermediación financiera	-	373,614	-	-	467
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	-	5,788,626	-	63,507	122,928
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	-	341,443	-	-	4,427
Educación	-	1,135,024	-	-	14,663
Servicios sociales, comunales y personales	-	3,485,218	-	59,620	101,329
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	-	-	-	2,919	2,919
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	-	-	-	-
Actividades atípicas	-	348,482	-	-	8,544
Previsión Genérica	-	-	-	-	2,789,389
TOTALES	-	65,647,325	51,952	2,209,421	4,889,537

Al 31 de diciembre 2022

Actividad Económica	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
Agricultura y Ganadería	-	28,046,348	33,254	15,793	120,666
Caza, Silvicultura y Pesca	-	-	-	-	-
Extracción Petróleo Crudo y Gas Natural	-	129,915	-	-	4,066
Minerales metálicos y no metálicos	-	-	-	-	-
Industria Manufacturera	-	4,718,410	-	122,392	148,860
Producción y Distribución de energía, gas y agua	-	-	-	-	-
Construcción	-	2,238,657	13,282	39,086	72,398
Venta al por mayor y menor	-	12,032,058	-	851,227	691,326
Hoteles y Restaurantes	-	3,991,655	-	29,417	62,069
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	6,260,689	-	274,123	246,275
Intermediación financiera	-	451,314	-	-	2,188
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	-	5,447,973	-	63,507	126,947
Administración pública, defensa y seguridad social	-	463,680	-	-	7,027
Educación	-	1,268,207	-	-	13,850
Servicios sociales, comunales y personales	-	2,895,952	-	98,805	125,651
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	-	-	-	2,919	2,953
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	299,155	-	-	5,840
Actividades atípicas	-	-	-	-	-
Previsión Genérica	-	-	-	-	2,789,389
TOTALES	-	68,238,556	46,536	1,497,269	4,419,505

2.2. Clasificación de cartera por destino de crédito

Al 31 de diciembre 2023

Destino del Crédito	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
Agricultura y Ganadería	-	19,172,065	-	53,335	53,335
Caza, Silvicultura y Pesca	-	-	-	-	-
Extracción Petróleo Crudo y Gas Natural	-	-	-	-	-
Minerales metálicos y no metálicos	-	-	-	-	-
Industria Manufacturera	-	3,023,679	-	7,589	7,589
Producción y Distribución de energía, gas y agua	-	46,135	-	-	728
Construcción	-	10,159,144	51,952	-	28,264
Venta al por mayor y menor	-	18,013,901	-	1,393,039	1,460,061
Hoteles y Restaurantes	-	1,538,385	-	-	8,660
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	4,360,382	-	108,941	122,563
Intermediación financiera	-	1,228,984	-	-	27,796
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	-	7,627,168	-	633,116	374,858
Administración pública, defensa y seguridad social	-	17,358	-	-	289
Educación	-	-	-	-	-
Servicios sociales, comunales y personales	-	460,124	-	13,401	16,005
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	-	-	-	-	-
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	-	-	-	-
Actividades atípicas	-	-	-	-	-
Previsión Genérica	-	-	-	-	2,789,389
TOTALES	-	65,647,325	51,952	2,209,421	4,889,537

Al 31 de diciembre 2022

Destino del Crédito	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
Agricultura y Ganadería	-	20,645,550	33,254	12,375	19,476
Caza, Silvicultura y Pesca	-	-	-	-	-
Extracción Petróleo Crudo y Gas Natural	-	-	-	-	-
Minerales metálicos y no metálicos	-	-	-	-	-
Industria Manufacturera	-	3,117,385	-	41,741	41,741
Producción y Distribución de energía, gas y agua	-	63,324	-	-	1,243
Construcción	-	11,227,877	13,282	-	24,872
Venta al por mayor y menor	-	18,068,551	-	1,288,076	1,345,436
Hoteles y Restaurantes	-	1,043,931	-	-	2,433
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	4,768,748	-	108,941	75,342
Intermediación financiera	-	737,730	-	-	15,958
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	-	8,019,990	-	32,253	86,274
Administración pública, defensa y seguridad social	-	24,978	-	-	518
Educación	-	6,600	-	-	198
Servicios sociales, comunales y personales	-	513,892	-	13,883	16,625
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	-	-	-	-	-
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	-	-	-	-
Actividades atípicas	-	-	-	-	-
Previsión Genérica	-	-	-	-	2,789,389
TOTALES	-	68,238,556	46,536	1,497,269	4,419,505

3. Clasificación de cartera por tipo de garantía, estado del crédito y las respectivas provisiones

Al 31 de diciembre 2023

Tipo Garantía	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
Autoliquidables	-	900,440	-	-	19,914
Hipotecaria	-	40,558,972	-	1,221,739	793,956
Prendaria	-	-	-	-	-
Garantía Personal Nat.	-	-	-	-	-
Otras garantías	-	23,526,112	51,952	937,683	1,224,555
Previsión Genérica	-	661,801	-	-	49,999
TOTALES	-	65,647,325	51,952	2,209,421	4,889,537

Al 31 de diciembre 2022

Tipo Garantía	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
Autoliquidables	-	1,137,461	-	-	24,831
Hipotecaria	-	41,184,537	-	620,877	429,006
Prendaria	-	-	-	-	-
Garantía Personal Nat.	-	-	-	-	-
Otras garantías	-	25,396,312	46,536	876,392	1,168,051
Previsión Genérica	-	520,246	-	-	8,228
TOTALES	-	68,238,556	46,536	1,497,269	4,419,505

4. Clasificación de cartera según la calificación de créditos, en montos y porcentajes

Al 31 de diciembre 2023

Calificación	Cartera Contingente	%	Cartera Vigente	%	Cartera Vencida	%	Cartera en Ejecución	%	Previsión para incobrables	%
A	-	0%	64,922,233	99%	-	0%	-	0%	423,590	9%
B	-	0%	725,092	1%	-	0%	-	0%	25,622	1%
C	-	0%	-	0%	51,952	100%	-	0%	10,390	0%
D	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
E	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
F	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	1,640,546	34%
Prev. Genérica	-	0%	-	0%	-	0%	2,209,421	100%	2,789,389	87%
TOTALES	-	0%	65,647,325	100%	51,952	100%	2,209,421	100%	4,889,537	100%

Al 31 de diciembre 2022

Calificación	Cartera Contingente	%	Cartera Vigente	%	Cartera Vencida	%	Cartera en Ejecución	%	Previsión para incobrables	%
A	-	0%	67,957,950	100%	-	0%	-	0%	417,699	9%
B	-	0%	280,606	0%	-	0%	-	0%	16,280	0%
C	-	0%	-	0%	46,536	100%	-	0%	9,307	0%
D	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
E	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
F	-	0%	-	0%	-	0%	1,497,269	100%	1,186,830	27%
Prev. Genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	2,789,389	63%
TOTALES	-	0%	68,238,556	100%	46,536	100%	1,497,269	100%	4,419,505	100%

5. Concentración crediticia por número de clientes en montos y porcentajes

Al 31 de diciembre 2023

Concentración	Cartera Contingente	%	Cartera Vigente	%	Cartera Vencida	%	Cartera en Ejecución	%	Previsión para incobrables	%
1ª a 10ª mayores	-	0%	5,466,419	8%	-	0%	600,863	27%	310,805	6%
11ª a 50ª mayores	-	0%	13,640,154	21%	-	0%	289,651	13%	187,406	4%
51ª a 100ª mayores	-	0%	10,183,068	16%	-	0%	203,851	9%	137,558	3%
Otros	-	0%	36,357,684	55%	51,952	100%	1,115,056	50%	1,464,379	30%
Previsión Genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	2,789,389	57%
TOTALES	-	0%	65,647,325	100%	51,952	100%	2,209,421	100%	4,889,537	100%

Al 31 de diciembre 2022

Concentración	Cartera Contingente	%	Cartera Vigente	%	Cartera Vencida	%	Cartera en Ejecución	%	Previsión para incobrables	%
1ª a 10ª mayores	-	0%	5,940,158	9%	-	0%	289,651	19%	11,619	0%
11ª a 50ª mayores	-	0%	15,206,708	22%	-	0%	203,851	14%	174,807	4%
51ª a 100ª mayores	-	0%	15,880,328	23%	-	0%	1,003,767	67%	170,882	4%
Otros	-	0%	31,211,362	46%	46,536	100%	-	0%	1,272,808	29%
Previsión Genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	2,789,389	63%
TOTALES	-	0%	68,238,556	100%	46,536	100%	1,497,269	100%	4,419,505	100%

6. Evolución de cartera en los últimos tres períodos

Concepto	2023	2022	2021
	Bs	Bs	Bs
Cartera Vigente	32,486,987	31,446,316	58,954,536
Cartera Vencida	-	13,282	-
Cartera en Ejecución	2,022,111	1,326,024	1,451,907
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	33,160,338	36,792,240	13,059,121
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	51,952	33,254	-
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	187,310	171,244	267,262
Cartera Contingente	-	-	-
Previsión específica para incobrabilidad	2,100,148	1,630,117	1,779,443
Previsión genérica para incobrabilidad	2,789,389	2,789,389	2,789,389
Previsión para activos contingentes	-	-	-
Previsión ciclica	541,153	567,766	591,776
Previsión por incobrabilidad de cartera por constituir	-	-	-
Cargos por previsión específica para incobrabilidad	(1)	627,625	(85,273)
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad	(2)	(31,161)	(37,012)
Cargos por previsión para activos contingentes	(3)	-	-
Productos por cartera (Ingresos Financieros)	9,507,017	9,597,592	10,181,309
Productos en suspenso	1,402,386	1,158,615	938,351
Líneas de crédito otorgadas	-	-	-
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	-	-	-
Créditos castigados por insolvencia	42,1,236	268,190	217,140
Número de Prestatarios	1,025	1,084	1,094

Corresponde a los cargos netos de provisiones:	2023	2022	2021
	Bs	Bs	Bs
Cargos por previsión específica para incobrabilidad	1,350,775	447,055	1,459,151
Disminución de prevision específica para incobrabilidad	(723,150)	(532,328)	(1,150,589)
Total Neto:	(1) 627,625	(85,273)	308,562
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad	21,854	25,380	23,776
Disminución de prevision generica para incobrabilidad	(53,015)	(62,392)	(81,103)
Total Neto:	(2) (31,161)	(37,012)	(57,327)
Cargos por prevision para activos contingentes	-	-	-
Disminucion de prevision para activos contingentes	-	-	-
Total Neto:	(3) -	-	-

7. Las Reprogramaciones no han tenido un efecto significativo en la cartera y los resultados.

8. Los límites legales prestables que se establecen en la normativa vigente son los siguientes:

Concepto		2023	2022	2021
		Bs	Bs	Bs
Credito a prestatario o grupo sin garantias reales	5%	478,241	593,429	609,585
Credito a prestatario o grupo con garantias reales	20%	1,912,964	2,373,717	2,438,341
Contingentes contragarantizadas Bancos del Exterior	30%	2,869,446	3,560,576	3,657,511

9. Evolución de las provisiones en las ultimas tres gestiones

Concepto	2023	2022	2021
	Bs	Bs	Bs
Previsión Inicial:	6,154,427	6,327,762	6,076,527
(-) Castigos y Bienes y Otros	(153,046)	(51,050)	0
(-) Recuperaciones	(776,165)	(594,720)	(1,231,692)
(+) Provisiones Constituidas	1,372,629	472,434	1,482,927
Previsión Final:	6,597,845	6,154,427	6,327,762

8c) INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES

Inversiones temporarias

La composición del grupo al 31 de diciembre 2023 y 31 de diciembre 2022 es la siguiente:

Concepto	2023	2022
	Bs	Bs
Inversiones en entidades financieras del país	155,610	416,557
Caja de ahorros	155,610	416,557
Inversiones en otras entidades no financieras	52,752	307,156
Participación en Fondos de Inversión	52,752	307,156
Inversiones de disponibilidades restringidas	1,174,795	1,233,013
Cuotas de participación Fondo RAL afectados al encaje legal	1,174,795	1,233,013
Total Inversiones Temporarias	1,383,157	1,956,726

(1) El rendimiento promedio obtenido fue de:

Inversion Moneda Nacional	4.40%	0.70%
Inversion Moneda Extranjera	4.40%	4.11%
Inversion Temporaria Total	4.40%	1.86%

Inversiones permanentes

La composición del grupo al 31 de diciembre 2023 y 31 de diciembre 2022 es la siguiente:

Concepto	2023	2022
	Bs	Bs
Participación en entidades financieras y afines	4,152	4,159
Otras participaciones en entidades financieras y afines	4,152	4,159
Inversiones en otras entidades no financieras	84,267	84,267
Participación en entidades de servicios públicos	58,800	58,800
Participación en entidades sin fines de lucro	25,467	25,467
Inversiones de disponibilidades restringidas	4,692,548	4,692,548
Cuotas de participación Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social	2,321,945	2,321,945
Cuotas de participación Fondo CAPROSEN cedidos en garantía de préstamos de liquidez del BCB	-	-
Cuotas de participación Fondo FIUSEER	1,476,694	1,476,694
Cuotas de participación Fondo CPRO	893,919	893,916
Productos devengados por cobrar inversiones permanentes (Prevision para inversiones permanentes)	(28,450)	(28,450)
Prevision inversiones en entidades financieras del país	(69)	(69)
Prevision participación en entidades financieras y afines	(180)	(180)
Prevision inversiones en otras entidades no financieras	(28,201)	(28,201)
Prevision inversiones de disponibilidad restringida	-	-
Total Inversiones Permanentes	4,752,517	4,752,524

(1) El rendimiento promedio obtenido fue de:

Inversion Moneda Nacional	0.00%	0.00%
Inversion Moneda Extranjera	0.00%	0.00%
Inversion Permanente Total	0.00%	0.00%

8d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del grupo al 31 de diciembre 2023 y 31 de diciembre 2022 es la siguiente:

Concepto	2023	2022
	Bs	Bs
Por intermediación financiera	78,432	78,432
Otras operaciones por intermediación financiera	78,432	78,432
Pagos anticipados	360,066	258,684
Anticipos por compras de bienes y servicios	48,179	56,942
Alquileres pagados por anticipado	123,480	-
Seguros pagados por anticipados	91,372	104,708
Otros pagos anticipados	97,035	97,035
Diversas	1,326,692	1,293,031
Comisiones por cobrar	46,457	43,447
Prima de Seguros por Cobrar	274,479	266,171
Importes entregados en garantía	83,800	84,800
Otras partidas pendientes de cobro	921,957	898,612
(Prevision para otras cuentas por cobrar)	(97,735)	(97,735)
(Prevision específica para pagos anticipados)	(97,035)	(97,035)
(Prevision específica para cuentas por cobrar diversas)	(700)	(700)
Total Otras Cuentas por Cobrar	1,667,454	1,532,412

a) Corresponde principalmente a: Operaciones por giros y transferencias nacionales.

b) Corresponde principalmente a: Anticipo de honorarios de asesores legales externos.

c) Corresponde principalmente a: Cuenta por cobrar al ex jefe de agencia de la agencia Santa Cruz.

8e) BIENES REALIZABLES

La composición del grupo al 31 de diciembre 2023 y 31 de diciembre 2022 es la siguiente:

Concepto	2023	2022
	Bs	Bs
Bienes fuera de uso	8,599	8,599
Otros Bienes	8,599	8,599
Total Bienes Realizables	8,599	8,599

8f) BIENES DE USO Y DEPRECIACIONES ACUMULADAS

La composición del grupo al 31 de diciembre 2023 y 31 de diciembre 2022 es la siguiente:

Concepto	2023	2022
	Bs	Bs
Terrenos	1,058,520	1,058,520
Terrenos	1,058,520	1,058,520
Edificios	276,048	294,445
Edificios	735,865	735,865
(Depreciación Acumulada Edificios)	(459,817)	(441,420)
Mobiliario y Enseres	226,123	265,604
Mobiliario y Enseres	1,137,843	1,115,924
(Depreciación Acumulada Mobiliario y Enseres)	(911,720)	(850,320)
Equipos e Instalaciones	239,574	291,989
Equipos e Instalaciones	1,252,713	1,227,263
(Depreciación Acumulada Equipos e Instalaciones)	(1,013,139)	(935,274)
Equipos de Computación	56,396	52,757
Equipos de Computación	1,632,679	1,587,108
(Depreciación Acumulada Equipos de Computación)	(1,576,284)	(1,534,351)
Vehículos	7	7
Vehículos	541,068	541,068
(Depreciación Acumulada Vehículos)	(541,061)	(541,061)
Obras de Arte	2,935	2,935
Obras de Arte	2,935	2,935
Total Bienes de Uso	1,859,602	1,966,257
Gasto de Depreciación	(199,594)	(205,801)

8g) OTROS ACTIVOS

La composición del grupo al 31 de diciembre 2023 y 31 de diciembre 2022 es la siguiente:

Concepto	2023	2022
	Bs	Bs
Bienes diversos	68,835	57,981
Papelaría, útiles y materiales de servicios	68,835	57,981
Cargos diferidos	174,171	174,171
Mejoras e instalaciones inmuebles alquilados	174,171	174,171
Activos Intangibles	247,897	189,631
Programas y aplicaciones informáticas	247,897	189,631
Total Otros Activos	490,903	421,783

Gasto de Amortización (80,066) (167,243)

La composición de las cuentas es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Valor de Costo	174,117	174,171
(Amortización Acumulada)	-	-
Mejoras e instalaciones inmuebles alquilados (1)	174,117	174,171
Valor de Costo	1,498,247	1,302,812
(Amortización Acumulada)	(1,250,351)	(1,113,181)
Programas y aplicaciones informáticas (2)	247,896	189,631

8h) FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

La Entidad no registra movimientos.

8i) OBLIGACIONES CON EL PUBLICO

La evolución de los depósitos en las últimas tres gestiones, es la siguiente:

Concepto	2023	2022	2021
	Bs	Bs	Bs
Obligaciones con el público a la vista	32,036	22,452	15,984
Obligaciones con el público por cuentas de ahorro	28,353,576	30,737,044	31,067,327
Obligaciones con el público a plazo	50,641,964	50,107,725	49,400,334
Obligaciones con el público restringidas	2,195,936	2,213,135	2,774,676
Cargos devengados por pagar	1,774,200	1,709,534	1,213,806
Total Obligaciones con el Publico	82,997,712	84,789,890	84,472,127

8j) OBLIGACIONES FISCALES

La composición del grupo al 31 de diciembre 2023 y 31 de diciembre 2022 es la siguiente:

Concepto	2023	2022
	Bs	Bs
Obligaciones fiscales a la vista	13,759	6,570
Total Obligaciones Fiscales	13,759	6,570

8k) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO

La composición del grupo al 31 de diciembre 2023 y 31 de diciembre 2022 es la siguiente:

Concepto	2023	2022
	Bs	Bs
BCB a plazo	1,768,304	1,768,304
Total Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	1,768,304	1,768,304

8l) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del grupo al 31 de diciembre 2023 y 31 de diciembre 2022 es la siguiente:

Concepto	2023	2022
	Bs	Bs
Diversas	351,808	720,507
acreedores fiscales por retenciones a terceros	12,385	14,591
acreedores fiscales por impuestos a cargos de la entidad	29,553	28,111
acreedores por cargos sociales a cargo de la entidad	66,288	64,517
acreedores por compra de bienes y servicios	182	21,182
Reservas para seguros	15,388	29,260
acreedores varios	228,012	562,846
Provisiones	933,184	970,056
Provisión para aguinaldo	2,506	-
Provisión para indemnizaciones	533,364	515,406
Provisión impuesto a la propiedad bienes inmuebles y vehículos	4,639	4,639
Provisión para fondos de educación, asistencia y previsión social	5,136	5,136
Otras provisiones	387,539	444,875
Partidas pendientes de imputación	8,919	-
Fallas de caja	8,919	-
Total Otras Cuentas por Pagar	1,293,911	1,690,563

- a) Corresponde principalmente a: Remuneración a directores por pagar, cuenta por pagar, bono a discapacitados, fondo de empleados y otros menores.
b) Corresponde principalmente a: Provisión para pago de aportes al Fondo de Reestructuración Financiera (FRF) y otras provisiones para futuras contingencias.

8n) VALORES EN CIRCULACION

La Entidad no registra movimientos.

8m) PREVISIONES

La composición del grupo al 31 de diciembre 2023 y 31 de diciembre 2022 es la siguiente:

Concepto	2023	2022
	Bs	Bs
Genericas voluntarias perdidas aun no identificadas	1,167,154	1,167,155
Generica ciclica	541,153	567,766
Total Previsiones	1,708,307	1,734,921

8o) OBLIGACIONES SUBORDINADAS

La Entidad no registra movimientos.

8p) OBLIGACIONES CON EMPRESAS PUBLICAS

La evolución de los depósitos con estas Empresas en las últimas tres gestiones es la siguiente:

Concepto	2023	2022	2021
	Bs	Bs	Bs
Obligaciones por cuentas de ahorro	245,044	43,291	-
Total Obligaciones con Empresas Públicas	245,044	43,291	-

8q) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición al 31 de diciembre 2023 y 2022 es la siguiente:

Concepto	2023	2022
	Bs	Bs
Ingresos Financieros	9,580,357	9,643,018
Productos por Inversiones temporarias	73,340	45,426
Productos por Cartera Vigente	9,416,468	9,479,076
Productos por Cartera con Vencida	50,034	20,051
Productos por Cartera en Ejecución	40,515	98,465
Gastos Financieros	3,695,199	3,586,722
Cargos por Obligaciones con el publico	3,695,199	3,586,722
Resultado Financiero Bruto	5,885,158	6,056,296

El promedio de las tasas fue de:

Cartera de créditos MN	14.07%	13.52%
Cartera de créditos ME	13.02%	11.59%
Cartera Consolidada	14.07%	13.52%
Costos de los depositos MN	4.90%	4.76%
Costos de los depositos ME	0.03%	0.03%
Depositos Consolidados	4.50%	4.31%

8r) RECUPERACIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición al 31 de diciembre 2023 y 2022 es la siguiente:

Concepto	2023	2022
	Bs	Bs
Recuperaciones de activos financieros castigados	44,668	-
Dismin. De Prev. P/Incob. de cartera y otras Ctas. por cobrar	776,165	594,720
Especifica para incobrabilidad de cartera	723,150	532,328
Generica ciclica	53,015	62,392
Total recuperacion de activos financieros	820,833	594,720

8s) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACION DE ACTIVOS

La composición al 31 de diciembre 2023 y 2022 es la siguiente:

Concepto	2023	2022
	Bs	Bs
Perdidas por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar	1,372,629	570,171
Especifica para incobrabilidad de cartera	1,350,775	447,056
Otras cuentas por cobrar	-	97,734
Generica ciclica	21,854	25,380
Castigos de Productos Financieros	3,164	929
Castigo de productos por cartera	3,164	929
Total cargos por incobrabilidad y desvalorizacion de activos	1,375,793	571,099

8t) INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

La composición al 31 de diciembre 2023 y 2022 es la siguiente:

Concepto	2023	2022
	Bs	Bs
Otros ingresos operativos	132,405	166,486
Comisiones por servicios	117,181	127,362
Ingresos por bienes realizables	-	21,000
Ingresos operativos diversos	15,224	18,124
Otros gastos operativos	62,881	51,426
Comisiones por servicios	44,108	36,103
Gastos operativos diversos	18,773	15,323
Resultado neto ingresos y gastos operativos	69,524	115,060

- a) Corresponde principalmente a: Ingreso por gastos recuperados, ingresos por oficina jurídica y otros ingresos operativos diversos.
b) Corresponde principalmente a gastos de material de bioseguridad.

8u) INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES

La composición al 31 de diciembre 2023 y 2022 es la siguiente:

Concepto	2023	2022
	Bs	Bs
Ingresos de gestiones anteriores	19,619	84,374
Gastos de gestiones anteriores	149,031	259,236
Resultado neto ingresos y gastos gestiones anteriores	(129,413)	(174,863)

Estos gastos fueron generados debido a que en la gestión 2020 no se provisiono, entre ellos aportes a la ASFI.

8v) GASTOS DE ADMINISTRACION

La composición al 31 de diciembre 2023 y 2022 es la siguiente:

Concepto		2023	2022
		Bs	Bs
Gastos del Personal	(a)	3,826,569	4,105,526
Servicios contratados	(b)	738,625	737,956
Seguros		104,655	126,078
Comunicaciones y traslados		269,020	305,569
Impuestos		291,933	305,605
Mantenimiento y Reparaciones		153,083	143,115
Depreciación y desvalorización de bienes de uso		199,594	205,801
Amortización de Cargos diferidos		80,066	167,243
Otros Gastos de Administración	(c)	1,248,472	1,299,471
Total Gastos de Administración		6,912,017	7,396,364

	2023	2022
(a) Los gastos de personal mas importantes son:		
Remuneraciones a directores y síndicos	113,515	157,837
Sueldos, salarios y bonos	2,643,753	2,802,829
Viáticos	49,282	100,979
Aguinaldo y primas	222,788	220,003
Compensación vacaciones	35,795	11,103
Asignaciones familiares	22,000	24,000
Indemnizaciones por antigüedad	198,513	231,366
Incentivos	9,985	20,632
Aportes por cargas sociales	446,865	473,935
Refrigerios	65,918	51,853
Uniformes	895	4,575
Capacitación	6,373	5,909
Otros servicios al personal	10,886	504
TOTAL	3,826,569	4,105,526
(b) Los gastos de servicios contratados mas importantes son:		
Servicios de seguridad	312,290	304,263
Asesoría Legal Externa	53,814	22,116
Auditoría externa	31,937	46,262
Servicios de limpieza	8,124	25,524
Consultorías contratadas	69,387	131,182
Otros servicios contratados	263,073	208,609
TOTAL	738,625	737,956
(c) Los otros gastos de administracion mas importantes son:		
Gastos notariales y judiciales	136,490	52,509
Alquileres	265,012	271,684
Energía eléctrica, agua y calefacción	97,788	100,808
Papelaría, útiles y materiales de servicio	127,494	135,653
Suscripciones y afiliaciones	12,978	23,940
Propaganda y publicidad	117,246	144,665
Gastos de representación	500	-
Aportes – Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero	73,197	119,370
Aportes otras entidades	13,725	840
Donaciones	-	-
Multas - Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero	-	-
Aportes al Fondo de Protección del Ahorrista	394,042	419,551
Gastos en comunicaciones y publicaciones en prensa	10,000	25,452
Diversos	-	4,999
TOTAL	1,248,472	1,299,471

8w) CUENTAS CONTINGENTES

La Entidad no registra movimientos.

8x) CUENTAS DE ORDEN

La composición del grupo al 31 de diciembre 2023 y 31 de diciembre 2022 es la siguiente:

Concepto	2023	2022
	Bs	Bs
Garantías recibidas	103,265,819	110,581,812
Garantías hipotecarias	95,695,578	104,107,896
Depositos en la entidad financiera	2,377,750	2,166,958
Otras garantías	5,192,491	4,306,958
Cuentas de registro	13,230,579	12,837,828
Documentos y valores de la entidad	10,860,999	10,860,999
Cuentas incobrables castigadas y condonadas	421,236	268,190
Productos en suspenso	1,402,386	1,158,615
Otras cuentas de registro	545,958	550,024
Total Cuentas de Orden	116,496,398	123,419,640

8y) PATRIMONIOS AUTONOMOS

La Entidad no registra movimientos.

NOTA 9 - PATRIMONIO NETO

En el Estado de Cambios del Patrimonio Neto, se muestra los movimientos que tuvieron las cuentas patrimoniales.

9a) CAPITAL SOCIAL

La composición del grupo al 31 de diciembre 2023 y 31 de diciembre 2022 es la siguiente:

Concepto	2023	2022
	Bs	Bs
Capital Pagado	4,514,922	4,443,308
Certificados de aportaciones (Cooperativas de Ahorro y Crédito)	4,514,922	4,443,308
Total Capital Social	4,514,922	4,443,308

Cantidad de Títulos	4,514,992	4,443,308
Valor nominal a la fecha	100	100
Valor patrimonial proporcional	1.83	2.21

Los certificados de Aportación dan derecho un voto por socio, a la fecha no existe privilegios o restricciones y la Asamblea durante este periodo no ha efectuado declaración de distribución de excedentes.

9b) APORTES NO CAPITALIZADOS

La composición del grupo al 31 de diciembre 2023 y 31 de diciembre 2022 es la siguiente:

Concepto	2023	2022
	Bs	Bs
Donaciones no capitalizables	579,020	579,020
Donaciones no capitalizables	579,020	579,020
Total Aportes no capitalizados	579,020	579,020

Las partidas no capitalizables corresponde a : Donaciones recibidas del FONDESIF Y WOOCU/USAID/BOLIVIA como parte de los convenios de financiamiento y asistencia técnica.

9c) AJUSTES AL PATRIMONIO

La Entidad no registra movimientos.

9d) RESERVAS

La composición del grupo al 31 de diciembre 2023 y 31 de diciembre 2022 es la siguiente:

Concepto	2023	2022
	Bs	Bs
Reserva legal	107,881	107,881
Reserva legal	107,881	107,881
Otras Reservas Obligatorias	827,626	827,626
Reservas no distribuíbles por ajuste por inflación del patrimonio	827,626	827,626
Reservas Voluntarias	3,867,268	5,236,941
Reservas voluntarias no distribuíbles	3,867,268	5,236,941
Total Reservas	4,802,775	6,172,448

9e) RESULTADOS ACUMULADOS

La composición del grupo al 31 de diciembre 2023 y 31 de diciembre 2022 es la siguiente:

Concepto	2023	2022
	Bs	Bs
(Pérdidas del periodo o gestión)	(1,635,221)	(1,369,673)
(Pérdidas del período o gestión)	(1,635,221)	(1,369,673)
Total Resultados Acumulados	(1,635,221)	(1,369,673)

NOTA 10 - PONDERACION DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

Al 31 de diciembre 2023

Código	Nombre	Activos de riesgo	Coefficiente De riesgo	Activo Computable
		Bs		Bs
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	13,399,994	0.00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	0.10	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	1,920,231	0.20	384,046
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	24,876,933	0.50	12,438,467
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	-	0.75	-
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	56,091,375	1.00	56,091,375
TOTALES		96,288,533		68,913,888

10% sobre activo computable	6,891,389
Capital Regulatorio (10a)	9,564,820
Excedente patrimonial	2,673,431
Coefficiente de adecuación patrimonial	13.88%

Al 31 de diciembre 2022

Código	Nombre	Activos de riesgo	Coefficiente De riesgo	Activo Computable
		Bs		Bs
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	14,486,410	0.00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	0.10	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	1,985,781	0.20	397,156
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	9,603,638	0.50	4,801,819
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	-	0.75	-
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	73,782,813	1.00	73,782,813
TOTALES		99,858,642		78,981,788

10% sobre activo computable	7,898,179
Capital Regulatorio (10a)	11,131,478
Excedente patrimonial	3,233,299
Coefficiente de adecuación patrimonial	14.09%

NOTA 11 - CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2023, la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta San Mateo R.L. mantiene contingencias que pueden resultar en obligaciones y/o en recuperación de costas, reparación de daños civiles y perjuicios ocasionados a la Institución; las denuncias y los consecuentes procesos judiciales han sido puestos a conocimiento de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mismos que se detallan a continuación:

- En fecha 02 de octubre de 2003 la autoridad judicial competente condenó a los imputados Julio Gregorio Solís Delgadillo, Juvenal Rueda Esquivel y Horacio Rosado Rosales por el delito de Abuso de Confianza y una pena de un año y

seis meses de reclusión en el Centro Penitenciario de Palmasola. De igual manera y comprobado el delito citado, impuso a los sentenciados el pago de costas y la responsabilidad civil a calificarse en ejecución de sentencia.

Debido a que el concluido proceso penal tiene sentencia condenatoria ejecutoriada e irreversible, los condenados Julio Gregorio Solís Delgadillo, Juvenal Rueda Esquivel y Horacio Rosado Rosales solicitaron al Juez Instructor de la Provincia Florida la concesión del perdón judicial a su favor, con el objetivo fundamental de no ser recluidos por el periodo de un año y seis meses. Al respecto, siendo competencia única y exclusiva del Juez Sentenciador, éste, mediante decreto de fecha 30 de abril de 2004 les concedió el perdón judicial. La concesión del perdón judicial no elimina el pago de costas ni la responsabilidad civil, tampoco elimina la conducta antijurídica y antisocial comprobada de los señores Julio Gregorio Solís Delgadillo, Juvenal Rueda Esquivel y Horacio Rosado Rosales.

El Juez Público de Familia e Instrucción Penal 1° de Samaipata Provincia Florida tiene la responsabilidad y competencia, para determinar la Calificación de Daño y Responsabilidad Civil de los condenados, hecho que permitirá a la Cooperativa recuperar los dineros malversados por los sentenciados. Sin embargo; luego de una serie de incidentes procesales planteados por los sentenciados y las consecuentes contestaciones por la parte demandante, la autoridad judicial competente emitió resoluciones favorables a la Cooperativa San Mateo R.L.. Asimismo, en cumplimiento a la instrucción del citado Juez, el Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Santa Cruz (CAUCRUZ) ha designado y presentado la terna de profesionales; en consecuencia, corresponde a la citada autoridad judicial designar al profesional perito para continuar con el proceso de la Calificación de Daño y Responsabilidad Civil.

- El 14 de mayo de 2018 la Cooperativa presentó la denuncia ante la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC) y el 15 de mayo de 2018 la querrela ante la Fiscalía Corporativa de turno de la ciudad de Santa Cruz por los delitos de apropiación indebida de Fondos Financieros y otros contra Carlos Yiner Espinoza Robles, Maribel Montero Montaña y Yanile Méndez Castro; posteriormente, el 23 de agosto de 2019 realizó la ampliación de la querrela contra Frutuosa Marina Villagómez de Villagómez.

Posteriormente, el Fiscal de Materia presentó acusación formal al Juzgado 8vo de Instrucción Cautelar en lo Penal de la Capital y las pruebas al

Juzgado 2do de Sentencia en lo Penal de la Capital. Asimismo, la Cooperativa ha solicitado al Juzgado 2do de Sentencia el levantamiento de la confidencialidad para continuar con el proceso penal.

Paralelamente al proceso penal, con la finalidad de lograr que el querellado Carlos Yiner Espinoza Robles pague la deuda establecida en el título ejecutivo emitido a favor de la Cooperativa, el 21 de diciembre de 2020 la Cooperativa San Mateo R.L. inició la demanda Coactiva Civil contra Carlos Yiner Espinoza Robles y Verónica Esmir Coronado Toledo como los deudores y contra sus fiadores hipotecarios Arcenio Espinoza Morales, Doriluz Robles de Espinoza y Mercedes Pérez Rosales. Esta demanda cuenta con la sentencia N° 74/2020 de fecha 22 de diciembre de 2020 y con el testimonio de comisión instruida, mandamiento de embargo y retención de fondos de fecha 26 de octubre de 2022.

Asimismo, debido a que la Cooperativa realiza la contratación anual de las pólizas de seguro exigidas por la normativa vigente, se ha realizado el reclamo del siniestro y la demanda, denuncia y querrela supra citadas han sido puestas a conocimiento de la Compañía de Seguros La Boliviana Ciacruz de Seguros y Reaseguros S.A.

El 09 de octubre de 2022 la Cooperativa presentó denuncia ante la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC) del Municipio de Mairana – Provincia Florida, contra Jorge Condori Mamani; esta denuncia ha sido remitida a la Fiscalía de Materia de Samaipata - Provincia Florida, misma que se encuentra en etapa de investigación. Sin embargo, es importante mencionar que el evento de riesgo operativo no ha generado daño económico a la Cooperativa.

Debido a la intervención de ex Banco Fassil la Cooperativa tiene una cuenta por recuperar de Bs. 804.462.47 (Ochocientos cuatro mil cuatrocientos sesenta y dos 47/100 Bolivianos) la Cooperativa está haciendo todas las diligencias para poder recuperar el monto antes mencionado.

NOTA 12 – HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al periodo de información, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

NOTA 13 – CONSOLIDACION DE ESTADOS FINANCIEROS

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta San Mateo R.L., al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 no consolida Estados Financieros.



Lic. Rosario Paniagua Cabrera
CONTADOR GENERAL



Lic. Guery Paz Chavez
SUBGERENTE DE OPERACIONES



Lic. Juan Carlos Sandoval Guzmán
GERENTE GENERAL



Abog. Roberto Peña Rivera
PRESIDENTE
CONSEJO DE ADMINISTRACION



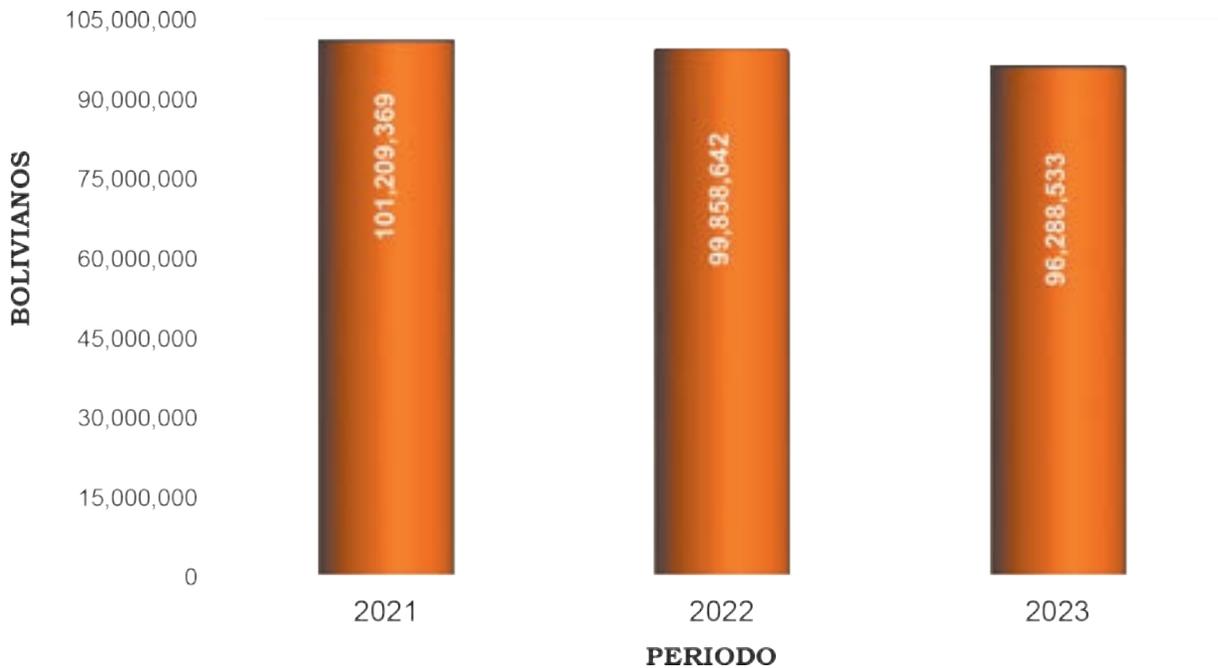
Sr. Pedro Vargas Mojica
PRESIDENTE
CONSEJO DE VIGILANCIA



10. Estadísticas

► Graficos Estadisticos

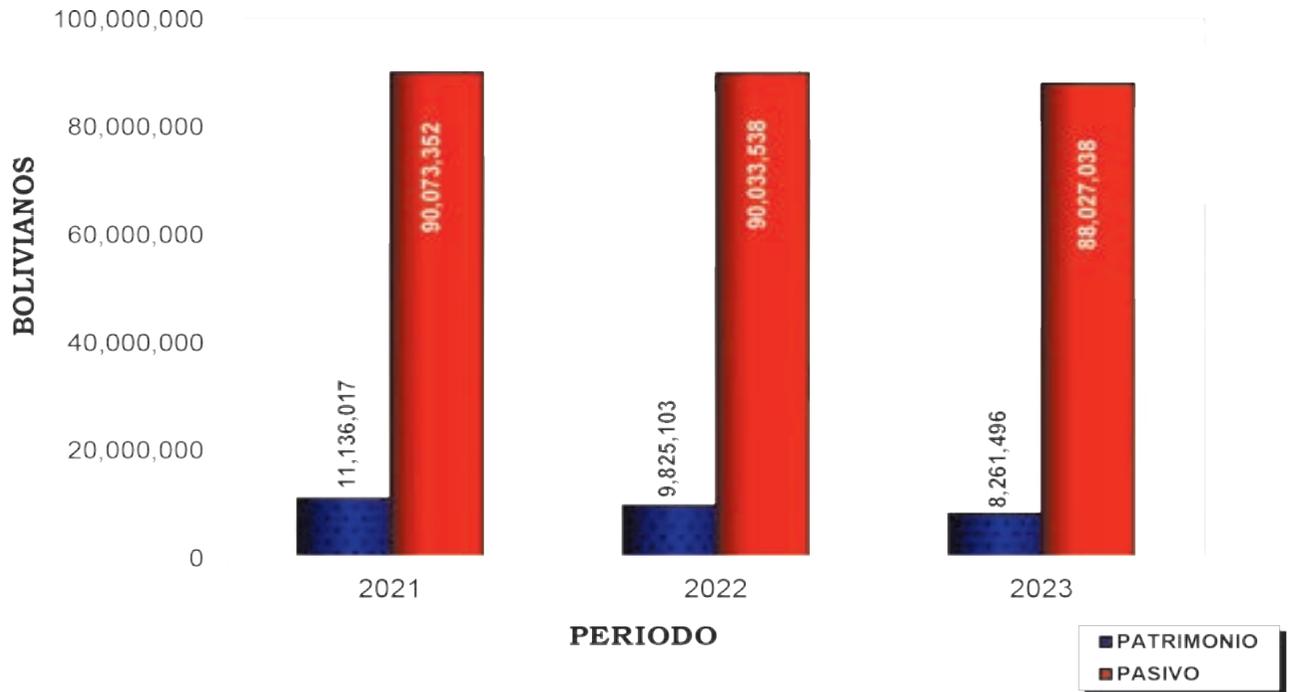
EVOLUCION DEL ACTIVO



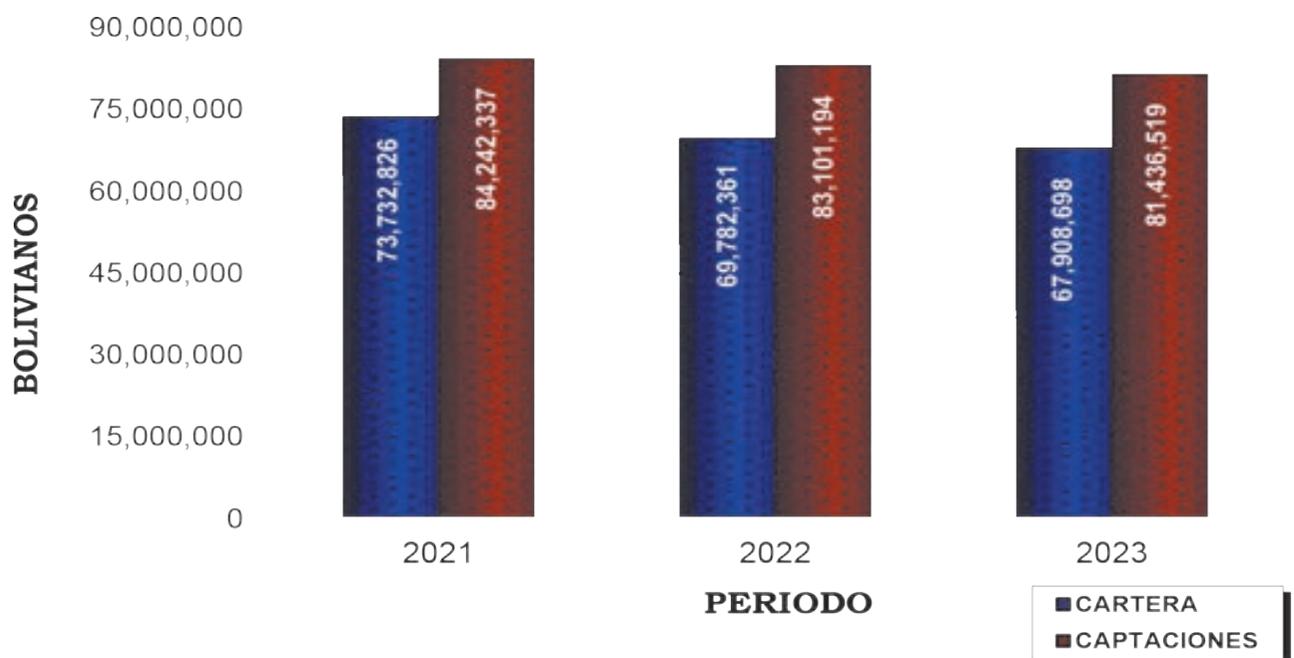
EVOLUCION DE LAS PREVISIONES



EVOLUCION DEL PASIVO Y PATRIMONIO



EVOLUCION DE LA CARTERA Y CAPTACIONES

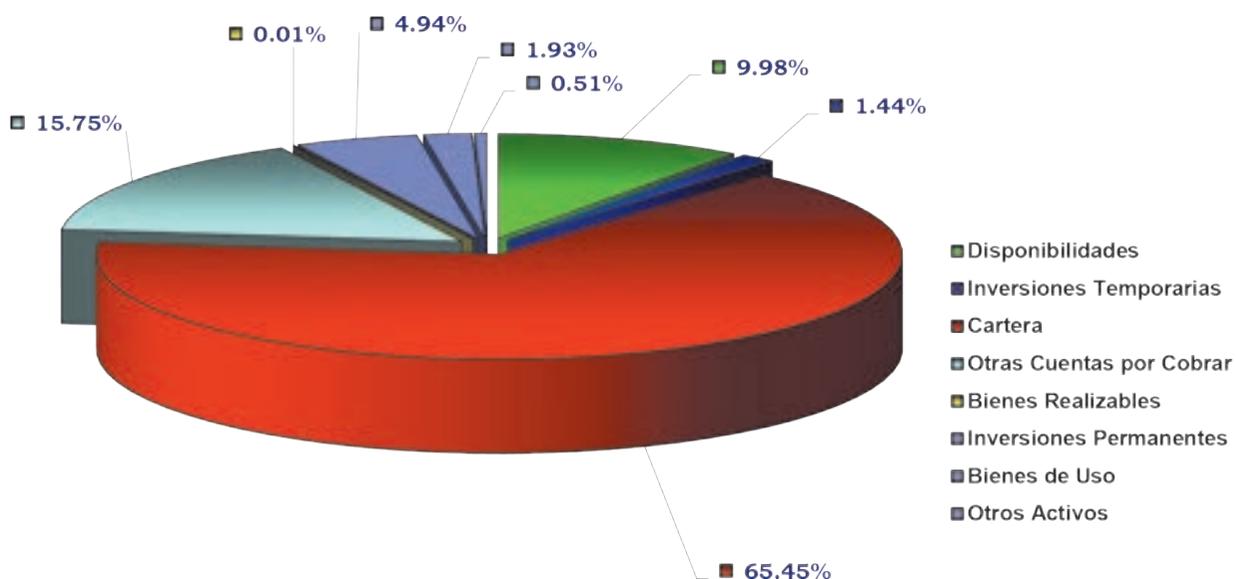


EVOLUCION DE LOS DEPOSITOS EN CAJAS DE AHORRO Y DEPOSITOS A PLAZO FIJO



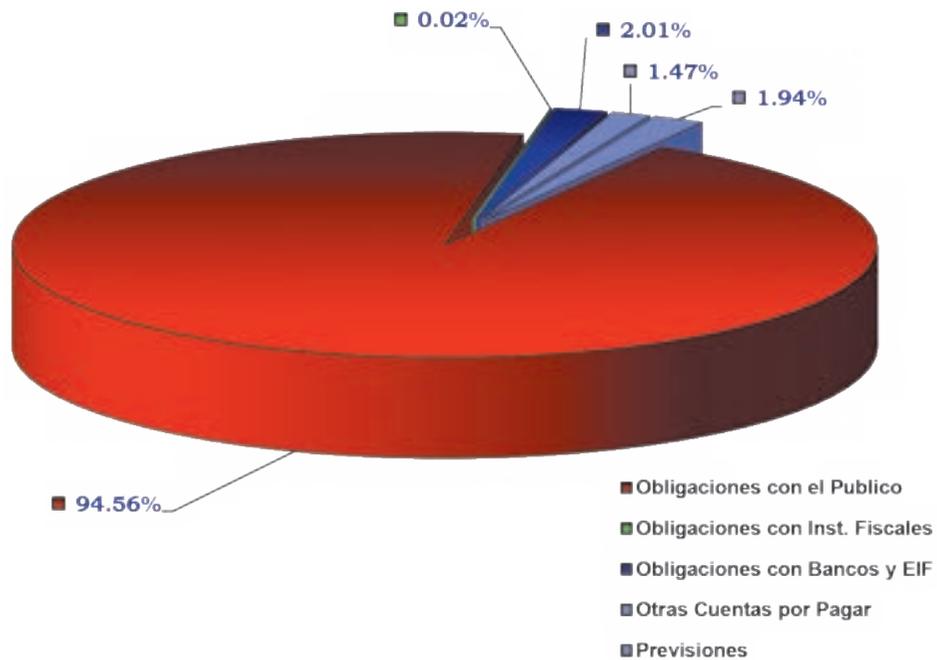
COMPOSICION DEL ACTIVO

Al 31 de diciembre de 2023



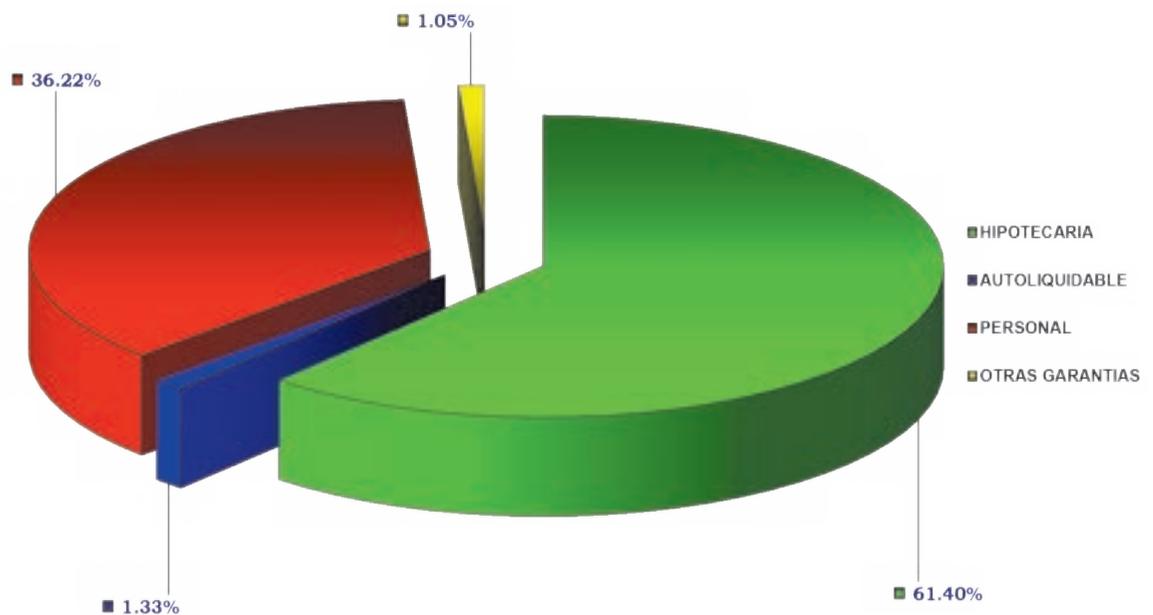
COMPOSICION DEL PASIVO

Al 31 de diciembre de 2023



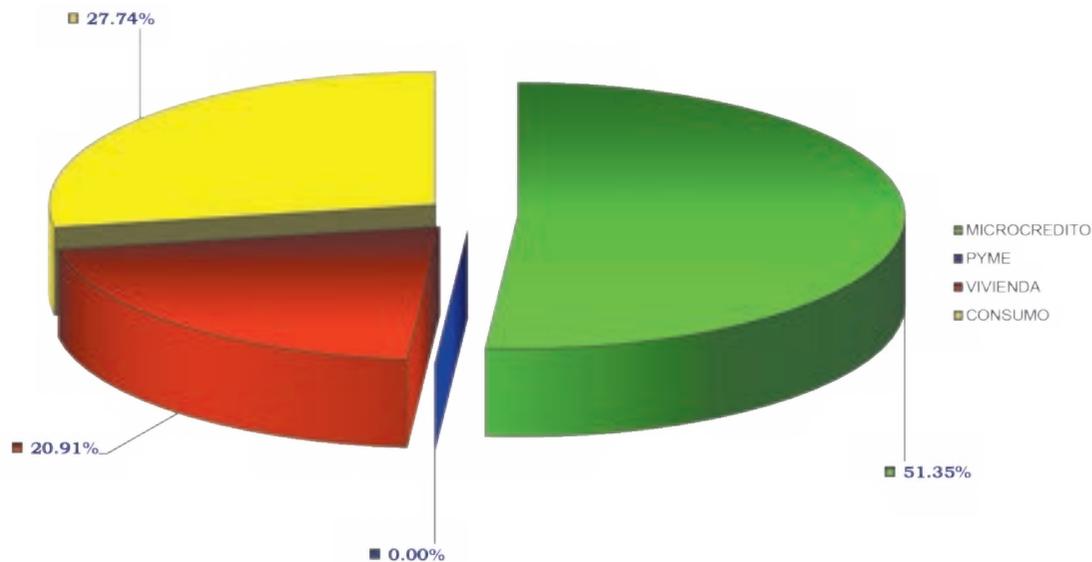
CLASIFICACION DE LA CARTERA POR TIPO DE GARANTIA

Al 31 de diciembre de 2023



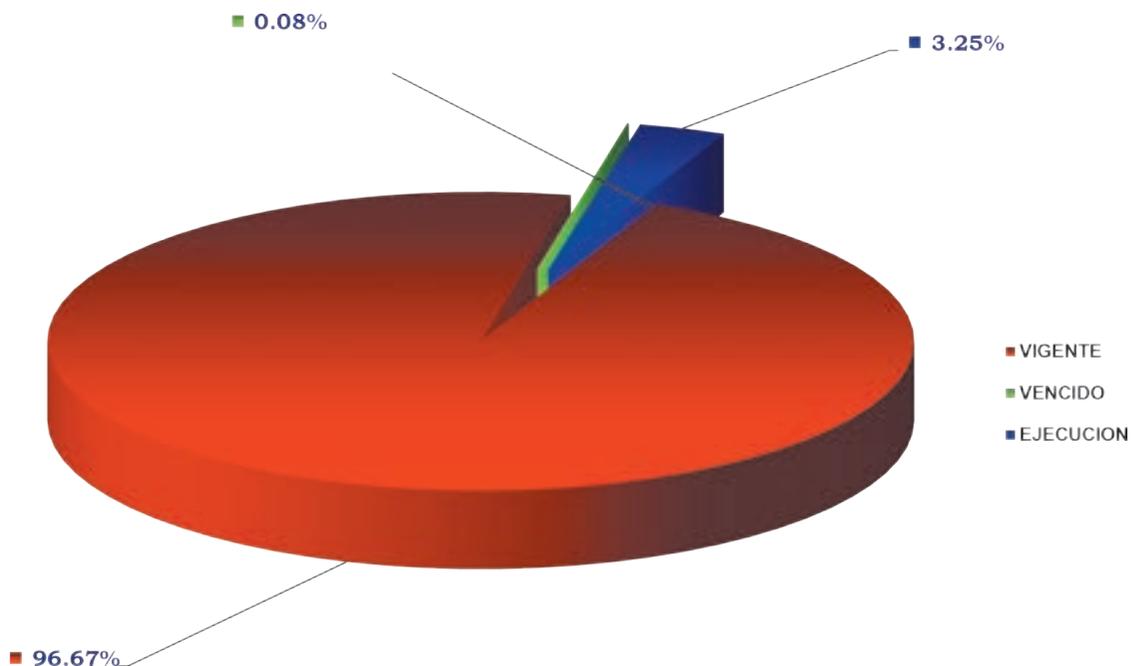
CLASIFICACION DE LA CARTERA POR TIPO DE CREDITOS

Al 31 de diciembre de 2023

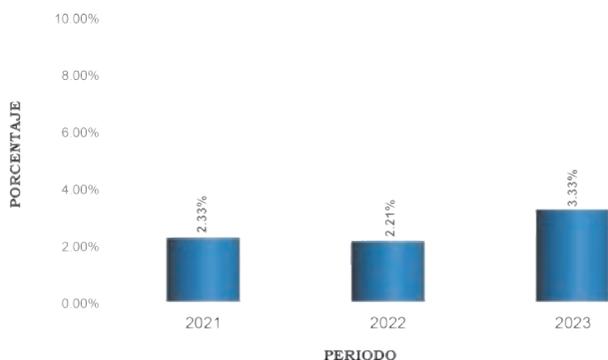


CLASIFICACION DE LA CARTERA POR ESTADO

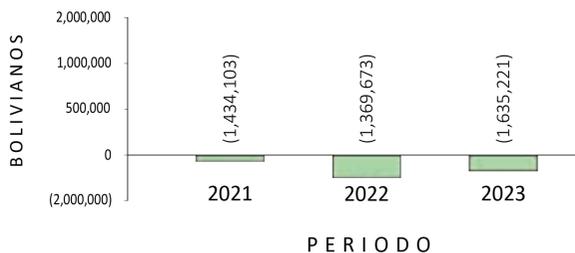
Al 31 de diciembre de 2023



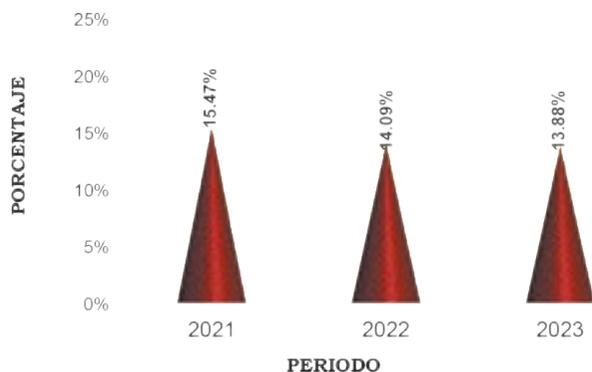
EVOLUCION DE LA MORA



EVOLUCION DEL RESULTADO NETO DEL EJERCICIO



EVOLUCION DEL CAP



11. Personal Ejecutivo

OFICINA CENTRAL

Juan Carlos Sandóval Guzmán
 Moises Horacio Alvarez Guzmán
 Guery Paz Chávez
 Franz Douglas Moscoso Cabrera
 Rubén Rodríguez Cruz
 Sundar Duran Guzman
 Roger Vargas Calizaya
 Moises Warnes Farel
 Rosario Paniagua Cabrera
 Jimmy Saavedra Garcia
 Fabiola Bonilla Severiche
 Josue Chube Choque
 Luis Amahel Carrizales Arteaga
 Ana Heidin Cortez Quiroz
 Vanessa Peña Suarez
 Nicandro Esteban Galarza Ruis
 Eyvar Vera Urcullo
 Raul Wilfredo Alcocer Vega
 Cristhian Ramos Tejerina
 Yucely Valverde Moron
 Edith Rojas Montaña
 Juan Carlos Garcia Castro
 Nirvana Yusely Lino Vargas
 Maria Mercedes Albornoz Peña
 Genoveva Vega Robles
 Maricela Guzman Torrez
 Maribel Illanes Bascope
 Juan Flores Zabala
 Maria Lenny Rosales Zabala

CARGO

Gerente General
 Subgerente de Riesgo Integral
 Subgerente de Operaciones
 Subgerente Comercial
 Subgerente Comercial (en comisión)
 Auditor Interno
 Jefe de Tecnologia de la Informacion
 Jefe A.I. de Negocios y Credito Productivo
 Contador General
 Jefe del Departamento Legal
 Enc. de RRHH y Control de Gestión
 Enc. de Gobierno Corporativo Y PR
 Enc. de Organización y Metodo
 Oficial De Cumplimiento
 Enc. de Operaciones y PR de la Of. Central
 Asistente De Riesgos
 Oficial de Negocio
 Oficial de Negocio A.I.
 Asistente Legal
 Auxiliar Contable
 Secretaria
 Auxiliar de Tecnologia de la Informacion
 Enc. de Captaciones y Atencion al Cliente
 Auxiliar de Plataforma
 Cajera
 Cajera
 Cajera
 Guardia Civil
 Enc. de Limpieza

AGENCIA MAIRANA

Tmanuel Montaña Flores
 Maria Leticia Lopez Ribera
 Karen Liseth Vidal Gomez

CARGO

Jefe de Agencia Mairana
 Oficial de Negocio a.i.
 Cajera

AGENCIA SANTA CRUZ

Joaquin Fernando Jordan Gutierrez
 Jesus Esthalin Cuellar Rosado
 Vianca Yenny Salazar Robledo
 Nelfi Peña Guzman
 Paul Esteban Osinaga Montaña
 Aracely Medina Morales
 Yaneth Peña Leaños

CARGO

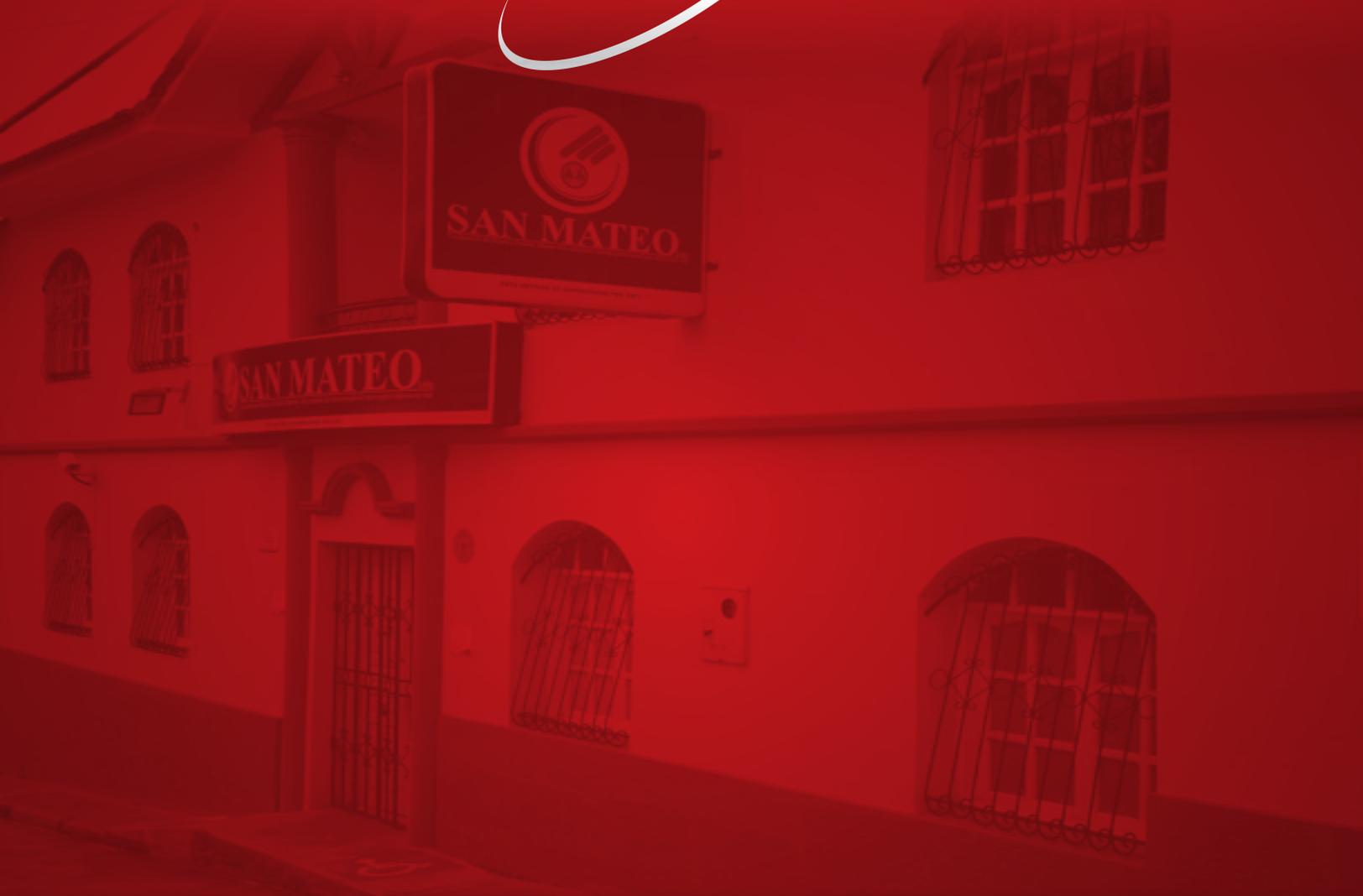
Jefe de La Agencia Santa Cruz
 Oficial de Seguridad Institucional
 Enc. de Operaciones y PR de La Agencia Santa Cruz
 Auxiliar de Plataforma
 Cajero
 Cajera
 Enc. de Limpieza y Mensajería

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA
SAN MATEO R.L.
DESDE 1962



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA

SAN MATEO R.L.
DESDE 1962



OFICINA CENTRAL

Calle Florida # 111
Teléfono (+591 3) 942 2233
Vallegrande

AGENCIA MARIANA

Av. Avaroa # 18
Teléfono (+591 3) 948 2277
Mairana

AGENCIA SANTA CRUZ

Av. Grigotá # 1005
Teléfono (+591 3) 3516787
Santa Cruz de la Sierra